



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES**

CARRERA DE ECONOMÍA

**Análisis de la desigualdad económica del Ecuador durante
la dolarización, período 2000-2020**

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:

ECONOMISTA

Autora: Tapia Illescas, Gabriela Mariuxi

Director: Toledo Macas, Ronald Kleiner

CUENCA

2024



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NC-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

2024

Aprobación del director del Trabajo de Titulación

Loja, 5 de julio de 2024

Doctor,
Diego Alejandro Ochoa Jiménez
Director de la carrera de Economía
Loja.-

De mi consideración:

Me permito comunicar que, en calidad de director del presente Trabajo de Titulación denominado: Análisis de la desigualdad económica del Ecuador durante la dolarización, período 2000-2020 realizado por Gabriela Mariuxi Tapia Illescas ha sido orientado y revisado durante su ejecución, así mismo ha sido verificado a través de la herramienta de similitud académica institucional, y cuenta con un porcentaje de coincidencia aceptable. En virtud de ello, y por considerar que el mismo cumple con todos los parámetros establecidos por la Universidad, doy mi aprobación a fin de continuar con el proceso académico correspondiente.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Director: Mgs. Ronald Kleiner Toledo Macas

C.I.: 0702654724

Correo electrónico: rктоledo@utpl.edu.ec

Declaración de autoría y cesión de derechos

Yo, Gabriela Mariuxi Tapia Illescas, declaro y acepto en forma expresa lo siguiente:

Ser autora del Trabajo de Titulación denominado: Análisis de la desigualdad económica del Ecuador durante la dolarización, período 2000-2020, de la carrera de Economía, específicamente de los contenidos comprendidos en: Marco teórico, Metodología y resultados y Plan de acción para combatir la desigualdad económica del Ecuador, siendo Ronald Kleiner Toledo Macas, director del presente trabajo; también declaro que la presente investigación no vulnera derechos de terceros ni utiliza fraudulentamente obras preexistentes. Además, ratifico que las ideas, criterios, opiniones, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad. Eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones judiciales o administrativas, en relación a la propiedad intelectual de este trabajo.

Que la presente obra, producto de mis actividades académicas y de investigación, forma parte del patrimonio de la Universidad Técnica Particular de Loja, de conformidad con el artículo 20, literal j), de la Ley Orgánica de Educación Superior; y, artículo 91 del Estatuto Orgánico de la UTPL, que establece: "Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad", en tal virtud, cedo a favor de la Universidad Técnica Particular de Loja la titularidad de los derechos patrimoniales que me corresponden en calidad de autora, de forma incondicional, completa, exclusiva y por todo el tiempo de su vigencia.

La Universidad Técnica Particular de Loja queda facultada para ingresar el presente trabajo al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública, en cumplimiento del artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

.....
Autora: Gabriela Mariuxi Tapia Illescas

C.I.: 0106627078

Correo electrónico: gmtapia2@utpl.edu.ec

Dedicatoria

A mi padre, José Tapia, que se encuentra con Dios. Aunque su presencia física no esté conmigo, lo siento presente en mi vida acompañándome siempre.

Agradecimiento

Primeramente, agradezco a Dios por haberme permitido culminar exitosamente con mis estudios, llenarme espiritualmente para no rendirme nunca y acompañarme en cada paso que doy en mi vida.

Especialmente, quiero agradecer a mis padres, quienes me inculcaron los valores y principios que me ayudaron y me mantienen firme en mis objetivos y metas profesionales.

De corazón, agradezco el apoyo de mi hijo, José, por las horas que fueron tomadas para la realización de este trabajo de investigación, mientras me alentaba a seguir esforzándome siempre con su amor.

Enormemente, agradezco a mi hermana Luly, por empujarme a realizar mis sueños y apoyarme en cada momento de mi vida.

Le agradezco a mi director de tesis, Ronald Toledo, por su paciencia y dedicación para la elaboración de este trabajo y a todos los miembros de la institución que me guiaron y apoyaron a construir el conocimiento necesario para culminar la carrera.

Finalmente, agradezco a todas las personas que me motivaron y acompañaron en este hermoso proceso de formación.

Índice de contenidos

Carátula	I
Aprobación del director del Trabajo de Titulación	II
Declaración de autoría y cesión de derechos	III
Dedicatoria	V
Agradecimiento	VI
Índice de contenidos	VII
Índice de tablas	IX
Índice de figuras	IX
Resumen	1
Abstract	2
Introducción	3
CAPÍTULO UNO	5
Marco Teórico	5
1.1. Definición de desigualdad	5
<i>1.1.1. Desigualdad económica</i>	<i>6</i>
1.2. Causas teóricas de la desigualdad	6
1.3. Medición de la desigualdad	9
1.4. Contexto socioeconómico del Ecuador antes de la dolarización	12
1.5. Dolarización como consecuencia a la crisis económica del Ecuador	14
1.6 Hechos estilizados en torno a la desigualdad	15
1.7. La desigualdad en Ecuador	19
CAPÍTULO DOS	23
Metodología y resultados	23
2.1. Metodología	23
<i>2.1.1. Tipo de investigación</i>	<i>23</i>
<i>2.1.2. Método de investigación</i>	<i>25</i>
<i>2.1.3. Instrumentos de investigación</i>	<i>25</i>
2.2. Análisis y discusión de resultados	26

CAPÍTULO TRES	42
Plan de acción para combatir la desigualdad económica del Ecuador	42
3.1. Justificación	42
3.2. Objetivos para vivir en igualdad.	44
<i>3.2.1. Mejorar la calidad educativa de todo el territorio ecuatoriano.</i>	44
<i>3.2.2. Mejorar el servicio público de salud y ampliar su cobertura.</i>	46
<i>3.2.3. Promover programas de vivienda con acceso a los servicios básicos como energía eléctrica, agua potable y saneamiento.</i>	47
Conclusiones	52
Recomendaciones.....	53
Referencias	55

Índice de tablas

Tabla 1. Estudios de la desigualdad en Ecuador	19
---	-----------

Índice de figuras

Figura 1. Evolución del Índice de Gini para Ecuador 2000-2020; 0-1	27
Figura 2. Evolución del PIB pc para Ecuador 2000-2020; %.....	33
Figura 3. Evolución del IDH Ecuador 2000-2020; 0-1	36
Figura 4. Evolución de la Inflación para Ecuador 2000-2020; %.....	39

Resumen

La desigualdad económica es uno de los problemas más vigentes en la actualidad, por ello, para comprender su impacto, es preciso conocer sus causas y consecuencias. La desigualdad económica ha llegado a la vanguardia de la conciencia pública debido a su incremento sostenido durante las últimas décadas. No obstante, los decisores políticos no han logrado mejorar esta situación. Aún con los avances que ha logrado la humanidad resulta inconcebible que muchas personas viven en condiciones precarias y en muchas ocasiones no tengan los suficientes recursos para vivir una vida digna y tranquila. Las limitaciones que esta brecha produce en la sociedad van más allá del nivel individual, puesto que sus efectos inciden hasta el estancamiento del desarrollo económico. Por esta razón, la presente investigación analiza la desigualdad económica del Ecuador en un período trascendental en la historia del Ecuador. Mediante una metodología inductiva-analítica se analizó cuatro variables, que a través de su evolución explican la desigualdad en los veinte años de estudio. Al final, se pudo concluir que la desigualdad económica del Ecuador ha disminuido, pero no significativamente.

Palabras clave: desigualdad, Ecuador, dolarización.

Abstract

Economic inequality is one of the most current problems today, therefore, to understand its impact, it is necessary to know its causes and consequences. Economic inequality has come to the forefront of public consciousness due to its sustained increase over the past few decades. However, political decisions have not been able to improve this situation. Even with the advances that humanity has achieved, it is inconceivable that many people live in precarious conditions and often do not have sufficient resources to live a dignified and peaceful life. The limitations that this gap produces in society go beyond the individual level, since its effects affect even the stagnation of economic development. For this reason, this research analyzes the economic inequality of Ecuador in a transcendental period in the history of Ecuador. Using an inductive-analytical methodology, four variables were analyzed, which through their evolution explain inequality in the twenty years of study. In the end, it was concluded that economic inequality in Ecuador has decreased, but not significantly.

Keywords: inequality, Ecuador, dollarization.

Introducción

Desde hace cientos de años existen las mismas interrogantes, ¿cómo se puede sacar a los pobres de su condición?, ¿cómo se puede distribuir equitativamente la riqueza de una nación?, ¿se logrará algún día la cohesión social?, ¿es este un problema multidimensional? Los países desarrollados no escapan de esta situación, pues, aunque sus economías son más fuertes, el problema de la desigualdad está latente en todo el mundo.

La desigualdad económica se refiere a un fenómeno donde se acentúan las diferencias de rentas o ingresos entre los ciudadanos de una nación. Los conceptos de equidad y justicia han sido modificados notablemente con el tiempo y, a medida que ha aumentado la intolerancia con la estratificación y la diferenciación, el concepto de la desigualdad ha sufrido una transformación radical (Amartya y James, 1997).

El propósito de este trabajo de investigación es analizar la desigualdad económica del Ecuador en el período 2000 - 2020, a través de la observación de variables y factores que explican la evolución de la desigualdad económica a lo largo de la historia. Además, del contexto socioeconómico en la cual se suscitaron. La metodología utilizada en esta investigación es de carácter analítico e inductivo. Se realizó una recopilación de estudios y trabajos previos relacionados con la desigualdad económica del Ecuador, con el fin de establecer una base teórica sólida.

La desigualdad puede analizarse desde diferentes aristas, sin embargo; el presente estudio considera la desigualdad por ingresos, el período de estudio analiza veinte años, desde la integración del dólar como moneda de curso legal en Ecuador (2000) hasta el 2020.

La importancia de esta investigación trasciende no solo a nivel institucional sino también para utilidad de la sociedad en general. Los resultados obtenidos podrán ser utilizados por investigadores, académicos y formuladores de políticas para tomar decisiones informadas y diseñar estrategias que promuevan la equidad social y un desarrollo económico más inclusivo.

La investigación se estructurará en tres capítulos principales. El primer capítulo abordará el marco teórico, que incluirá conceptos claves de desigualdad, la medición de la desigualdad, hechos estilizados en torno a la desigualdad, así como la desigualdad en Ecuador en el contexto de la dolarización. El segundo capítulo se centrará en la metodología utilizada y el análisis y discusión de resultados. Por último, el tercer capítulo se dedicará a la elaboración de un plan estratégico para combatir la desigualdad económica del Ecuador, además de las conclusiones y recomendaciones.

Capítulo uno

Marco Teórico

1.1. Definición de desigualdad

Según el Diccionario Etimológico Castellano (2023), este vocablo está compuesto del prefijo «des» negación y del adjetivo «igual» y con ella del latín «aequālis» que significa que no existe igualdad, o niega la igualdad de algo.

El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) define la desigualdad como: La diferencia en el acceso y ejercicio de derechos entre individuos o grupos con iguales necesidades y derechos.

La desigualdad se puede manifestar en diferentes posiciones en una estratificación social o económica, con lo cual una gran parte de la población tiene acceso a una pequeña parte de los recursos nacionales; o también se puede producir cuando, independientemente del nivel de ingresos o recursos, personas o grupos están excluidos o acceden en menor proporción a derechos por razón de sexo, edad, discapacidad, origen nacional, etnia, entre otros. Generalmente, esta última desigualdad (grupal o por condición) está vinculada también a pobreza y desigualdad económica (MIES, 2014).

Desde las ciencias sociales, la desigualdad es una herramienta crítica constitutiva, tanto para comprender la dinámica de la producción y reproducción de las brechas existentes entre los diferentes grupos sociales como para impugnar y denunciar las asimetrías de poder, el uso que de ellas hacen los organismos internacionales la despoja doblemente de su potencial disruptivo (D' Amico, 2016).

Carrillo et al. (2013) afirma que el término desigualdad no solo engloba una concepción económica de una distribución desigual de los recursos, sino que su atención va más allá, puesto que se debe considerar también los conceptos de equidad y libertad.

La desigualdad posee varias dimensiones concretas como: bienes, ingreso, oportunidad, género, raza, edad, región y etnicidad. Individuos, grupos y naciones se

encuentran atravesados por las jerarquías del poder, la educación, la tecnología, el lenguaje, la cultura, el honor, las creencias y la influencia con mayor intensidad que en cualquier otro periodo histórico. Sin embargo, la que más aqueja a la población es la desigualdad económica y su impacto inequitativo en el bienestar de la sociedad.

1.1.1. Desigualdad económica

Gasparini (2022) manifiesta que la desigualdad económica es un concepto tan antiguo que se caracteriza por enormes brechas injustificadas en el ingreso y la riqueza. Dicho de otro modo, la desigualdad económica es la distribución inequitativa de la renta.

En palabras de Kuznets (1953) se establece que “cuando hablamos de ‘desigualdad de la renta’, simplemente nos referimos a las diferencias de renta, sin tener en cuenta su deseabilidad como sistema de recompensas o su indeseabilidad como esquema que contradice cierta idea de igualdad”.

En vista de ello, lo anterior condiciona los objetivos de desarrollo sostenible y abre un debate acerca de su erradicación o al menos su disminución.

Por consiguiente, la ONU (2019) afirma que va más allá de lo económico. Se trata de la expectativa de vida del ser humano y con ello, su influencia en el entorno social.

1.2. Causas teóricas de la desigualdad

Muchas de las naciones que nacieron de una colonización padecen de altos grados de desigualdad, por lo que su situación en el pasado impacta fuertemente su situación actual y estriba que esta podría ser una de las principales causas de la desigualdad (Contreras et al., 2012).

Williamson y O'Rourke (2006) manifiestan que las principales causas de la desigualdad se sintetizan en la concentración de la riqueza, el acceso desigual a recursos y oportunidades, la discriminación y exclusión social, y la falta de desarrollo inclusivo y sostenible.

También, Berg y Ostry (2011) expresan que existe una mayor desigualdad a causa de un menor crecimiento económico; además, reconocen que, a las personas en condición de pobreza se les dificulta el acceso a los servicios financieros, oportunidades de educación o de trabajo y esto conlleva a la desigualdad.

Entonces, el nivel de educación juega un papel trascendental en la desigualdad, la brecha educativa entre las áreas urbanas y rurales, así como entre las distintas posiciones sociales, limitan el acceso a las oportunidades de empleo y minimizan la movilidad social para aquellos en situación de pobreza. Esto perpetúa la desigualdad intergeneracional y dificulta la reducción de la desigualdad económica (Ayala, 1999).

Por otra parte, Arias (2020) considera que, *“la propiedad es el problema fundamental que domina el campo de la distribución de la riqueza”*. Del mismo modo, para el pensamiento Agustiniiano, la propiedad privada es fuente de las desigualdades”. Además, afirma que, quien posee algo debe usarlo de manera justa y racional, sino termina siendo esclavo de sus ambiciones.

Bajo un criterio similar, la doctrina tomista de la propiedad menciona que, el dominio sobre los bienes externos concedido por Dios a los hombres está necesariamente subordinado al fin, el cual impone la necesidad racional y social del buen uso.

Asimismo, Veblen (1899) menciona que “dondequiera que existe la institución de la propiedad privada, aunque sea en forma poco desarrollada, el proceso económico presenta como característica una lucha entre los hombres por la posesión de bienes”.

Del mismo modo, la teoría Marxista expresa que las sociedades capitalistas se caracterizan por la reproducción de clases, en la que un reducido número de dinastías capitalistas se reproducen de generación en generación y un número grande y positivo de lo que se llama clase obrera, está siendo explotado por capitalistas de generación en generación.

Contrario a este, la teoría liberal de la industrialización denominada así por Erikson y Goldthorpe (1992) señala que la sociedad industrial se caracteriza por un compromiso irreversible con la racionalidad técnica y económica; por lo tanto, altas tasas de movilidad social de oportunidades, como procedimientos de la selección social se vuelven cada vez más racionales. Ambas perspectivas comparten la premisa de que la movilidad intergeneracional en la sociedad ideal debe ser alta. Sin embargo, existe una clara diferencia entre lo que cree que cada una debe hacer con respecto a ello (Piketty, 2000).

Por otro lado, la teoría de la productividad marginal sugiere que los capitalistas solo obtienen lo que añaden. De tal modo que se sostiene que, la explotación no existe y que las adiciones de capital harían incrementar los salarios y por ende el bienestar de los trabajadores.

Según Ordóñez (2018), el intento por mejorar la productividad como mecanismo para mejorar las condiciones de vida está sujeta a una condición: el aumento del salario del obrero siempre encauzaría a un aumento de su felicidad.

Esta condición fue descrita por Mas et al. (1995), quien se refiere a la felicidad como el nivel de bienestar que puede obtener una persona no solo como la retribución monetaria que recibe o su capacidad de compra, sino además de la motivación intrínseca y personal.

Por cierto, Zygmunt (2014) describe la perspectiva de Stiglitz, acerca de las consecuencias dramáticas de las dos o tres décadas más prósperas del capitalismo. Antes del 2007 lo que ha justificado la desigualdad ha sido creer que los ricos contribuían más a la economía, pues de ellos se desprendían las fuentes de empleo. Sin embargo, en los años 2008-2009 se pudo notar que sus jugosas ganancias no justificaban el aporte a la sociedad que profesaban.

A más de los autores antes mencionados, Piketty (2014) señala ciertos factores existentes que perpetúan la desigualdad. Esto se debe a que desde finales del siglo XX se observa un aumento en la desigualdad por factores como: la transferencia de recursos del

Estado hacia el sector privado, el incremento de los precios de los activos, el apoyo a medidas desreguladoras del mercado, entre otros más que acrecientan la desigualdad; y, se cree que dichos factores se extenderán al siglo XXI y tendrán una grave repercusión en la concentración del ingreso y la riqueza.

En general, las causas de la desigualdad son múltiples y complejas. Pero, las más sobresalientes son: la concentración de la riqueza en un porcentaje reducido de la población, la falta de acceso a la educación, la falta de oportunidades económicas y la discriminación de género, etnia o raza.

1.3. Medición de la desigualdad

Es muy relevante medir el nivel de desigualdad de un país para conocer el estado de bienestar que repercute en la capacidad que tiene una nación para reducir la pobreza. A causa de esto, existen el índice de Atkinson y el coeficiente de Gini que se basan en la distribución de la renta.

Gradín y Del Río (2001) expresan que, un indicador de desigualdad es una función que agrupa a cada distribución de la renta con un número real, que refleja sintéticamente su nivel de desigualdad. Además, indican que la curva de Lorenz de una distribución de rentas no es más que una función que indica la proporción de renta, respecto del total, asumida por cada porcentaje de la población acumulada una vez que se ha ordenado a los individuos de forma creciente según su nivel de renta, esto es, de más pobre a más rico.

Entonces, se entiende que, esta es una representación gráfica que muestra mediante una línea denominada línea de perfecta igualdad y su función es guiar al lector a la aproximación del nivel de desigualdad que existe en una determinada población. La distancia entre la línea de perfecta igualdad y la curva de Lorenz determina el nivel de desigualdad en la distribución del ingreso (Lora y Prada, 2016).

Además de la curva de Lorenz, también existe la curva de Lorenz Generalizada que, es el producto de la curva de Lorenz de una distribución multiplicada por su media. Para esto,

se debe tener en cuenta que la distribución del ingreso es una medida que considera las diferencias en el ingreso de la población (Banco Mundial, 2022).

Asimismo, como herramienta para medir la desigualdad, Medina (2001) describe que es muy común utilizar el Coeficiente de Gini como un indicador estadístico que se puede calcular fácilmente y su interpretación es bastante simple. Este índice se basa en la Curva de Lorenz, que compara la distribución de una variable específica (por ejemplo, el ingreso) con una distribución uniforme que representa la igualdad. El índice comprende valores desde cero (perfecta igualdad) hasta uno (perfecta desigualdad).

Resulta importante recalcar que, si bien el Coeficiente de Gini mide el grado de desigualdad de los ingresos, no constituye una medida directa para establecer el bienestar o las condiciones de vida de una determinada sociedad (INEC, 2017).

A más de estos, existen otras medidas de desigualdad que se podría utilizar como el coeficiente de variación, la desviación relativa respecto de la media, la varianza de los logaritmos, entre otros. No obstante, lo importante, es que se use una medida de desigualdad que cumpla con por lo menos cinco principios básicos: continuidad, principio de transferencias de Pigou-Dalton, simetría, principio de población de Dalton e invarianza a lo largo de rayos que parten del origen (en el caso relativo) o invarianza a lo largo de rayos paralelos a la línea de equidad (en el caso absoluto) como lo es el caso del Coeficiente de Gini (Gradín y Del Río, 2001).

En cuanto a las variables, los historiadores se rigen de acuerdo con la disponibilidad de datos del país que deseen analizar. Así, por ejemplo, Pierre et al. (2008) en Francia usaron variables como empleo y niveles de población para todos los departamentos franceses. Estos datos se obtuvieron de los sectores como la agricultura, la manufactura y los servicios. Se destacó que los factores que aumentaron la desigualdad en Francia fueron la migración de la sociedad rural a una sociedad industrial, seguido de una economía de servicios.

Otro ejemplo de ello es el caso de Italia, en donde Alfani (2015) usó datos de la riqueza de los hogares recopilada de los registros de propiedad de impuestos del país y encontró que uno de los principales factores que influyen en la desigualdad de Italia es la distribución de la tierra.

Así también, Williamson (2002) propone utilizar variables como el PIB por trabajador y los salarios no calificados para determinar, a partir de esta relación, los rendimientos de todos los factores de producción (PIB) para América Latina. Dado que la mano de obra no calificada es el factor de producción más uniformemente distribuido en los países en desarrollo, un aumento en la relación sostiene que la desigualdad está aumentando.

Además, Prados de la Escosura (2007) en su análisis de la desigualdad en Latinoamérica utilizó variables como la productividad laboral relativa en algunos sectores de la economía y las tasas de urbanización de los países latinoamericanos, donde se destacó la brecha de ingreso de la sociedad rural-urbana. Para poder tener una idea de cómo ha evolucionado la desigualdad en las sociedades de América Latina el autor construyó el índice de desigualdad de Williamson como la razón del PIB real por trabajador a salarios reales, normalizados con 1913 = 1.

De acuerdo con Frankema y Van Waijenburg (2012) los salarios reales tienen la ventaja de reflejar mejor el nivel de vida de los trabajadores corrientes que el PIB per cápita. Pero, tienen la desventaja de que no capturan el rendimiento económico total. En efecto, se enfocan en el poder adquisitivo de los trabajadores.

En Ecuador, se han usado variables como el PIB per cápita, niveles de pobreza, los salarios, el IPC, las remesas y otras de igual magnitud para conocer el nivel de desigualdad de un periodo seleccionado. Sin embargo, no existen datos congruentes para analizar la desigualdad económica para periodos de largo plazo.

1.4. Contexto socioeconómico del Ecuador antes de la dolarización

Ecuador es un país con una biodiversidad increíble y amplios espacios productivos. Si se trata de analizar la economía ecuatoriana no se puede dejar de lado el sector del cacao que le ha favorecido grandemente, dándole éxito a escala internacional. El cacao ha sido un producto muy importante en la historia económica del Ecuador (Acosta, 2006).

Fue a inicios del siglo XX cuando la demanda intensa de cacao de los países de mayor industrialización colocó a nuestro país en los primeros lugares de exportación del mundo, con alrededor de un 25% del total de la producción mundial, representando esto, cerca del 70% del total de las exportaciones para el país (Vargas et al., 2022).

Durante este periodo, la desigualdad socioeconómica en Ecuador persistió como una realidad significativa, la concentración de la tierra, el acceso desigual a recursos y oportunidades económicas y la exclusión social continuaron siendo problemas importantes en la sociedad ecuatoriana, a lo largo de este periodo, se implementaron varias políticas y estrategias para promover el crecimiento económico en Ecuador (Basabe, 2014).

Si bien, este período económico impulsó el desarrollo de infraestructuras y la consolidación de una clase alta vinculada al cacao; también, estuvo ligado a altos niveles de desigualdades económicas y sociales, concentrando la riqueza en unos pocos y dejando desfavorecidos a los sectores más vulnerables de la sociedad.

De acuerdo con Reyna (2023), posterior al declive cacaotero, otros productos ganaron espacio en la oferta de exportación nacional: el arroz, banana, minerales, etc. Sin embargo, el banano se convirtió en el predilecto de las exportaciones en este período. Es aquí, donde, Ecuador se posicionó en el mercado internacional como primer productor exportador de banano. Esto provocó un crecimiento en la economía ecuatoriana.

Aunque la industria bananera generó empleo, también se caracterizó por relaciones laborales desiguales y condiciones laborales precarias, la mayoría de los trabajadores eran mano de obra rural pobre y las condiciones en las plantaciones a menudo eran duras y con

bajos salarios, el país se volvió altamente dependiente de la exportación del banano, lo que creó una vulnerabilidad económica al estar expuesto a las fluctuaciones en los precios internacionales y las políticas de las empresas extranjeras (FES, 2022).

En el año 1964, el Congreso Nacional del Ecuador aprobó una importante reforma agraria que buscaba redistribuir la tierra y mejorar la situación de los campesinos.

Esta reforma se produjo en un contexto de profunda desigualdad social en el campo ecuatoriano, en el que la mayoría de las tierras estaban en manos de un reducido grupo de propietarios y los campesinos sufrían condiciones de explotación y pobreza extrema. Se establecieron límites a la cantidad de tierra que podía ser propiedad de una sola persona y se prohibió la compra y venta de tierras por encima de un determinado tamaño (Cuesta, 1986).

Así también, en la década de los setenta, Ecuador se benefició del boom petrolero. Sin embargo, años después se vio afectado por la mala administración de los gobiernos y ello provocaría una crisis económica.

Rodríguez (1992, como se citó en Reyna, 2023) afirma que la influencia del comercio exterior en la economía ecuatoriana fue más allá de proporcionar las divisas con las cuales demandar importaciones. Los impuestos aduaneros financiaron la mayor parte de los ingresos públicos.

En cuanto a la educación, la inversión en este sector aumentó, lo que permitió una mayor construcción de instituciones educativas y permitió aumentar el número de aulas, así, como también, aumentar el número de profesores. No obstante, la calidad de la educación seguía siendo baja debido a la falta de recursos pedagógicos y educativos y a la corrupción en el sistema educativo (De la Torre, 1998).

Entre 1980 y 2000 se dio el estallido del tipo de cambio que pasó de 28 sucres por dólar a 25 000, acompañado de la inflación más alta registrada en la historia del Ecuador, que

se disparó hacia el 100% para el final del siglo XX. Es decir, un incremento del tipo de cambio en casi 1000 veces en un lapso de apenas 20 años (Villalba, 2019).

Durante la década de los 90s e inicios del 2000 se suscitaron varios acontecimientos que provocaron la caída de la economía ecuatoriana y el aumento de la desigualdad de ingresos entre 1995 y 2007. En ese contexto, nuestro país tenía elevadas tasas de inflación y mucha pobreza; el sucre se devaluaba cada vez más, y por esta razón se integra al dólar como moneda local en el año 2000 (Moscoso, 2017).

1.5. Dolarización como consecuencia a la crisis económica del Ecuador

La dolarización es el cambio de una moneda extranjera que adopta un país para su uso dándole de baja a su moneda de origen. La moneda adoptada reemplaza a la moneda de origen en todas las transacciones y acuerdos comerciales del país, así como, las reservas de valores y unidades de cuenta (Torres et al., 2017).

La dolarización surge debido a la crisis económica, social y política que enfrentaba Ecuador a finales del siglo XX, con el afán de querer dar estabilidad y producir un cambio contundente en la economía nacional y en el crecimiento económico del país.

Después de la crisis económica y financiera del país, conocida como feriado bancario, los problemas con la devaluación del sucre y el alarmante caos en el país, Jamil Mahuad Witt consolida la idea de establecer el dólar como moneda nacional del Ecuador; y así, dar paso a un porvenir mejor en el año 1999 (Toscanini et al., 2020).

Según Torres et al. (2017), la dolarización tuvo como consecuencia un aumento de la migración de los ecuatorianos a otros países. Los más afectados en aquella época fueron la clase media debido a que perdieron todos sus ahorros adquiridos a lo largo de su vida. En vista de aquello, la tasa de desempleo se elevó y con ello la inestabilidad económica de los ecuatorianos, aumentando así la desigualdad.

Los objetivos de la dolarización eran detener la inflación acelerada y fortalecer el sistema financiero ecuatoriano, pero lo que se acercaba era un mayor decrecimiento económico en el país en los primeros años.

Han transcurrido más de veinte años desde el día en el que Ecuador suprimió el sucre y lo reemplazó con el dólar norteamericano. Esta medida desencadenó una serie de hechos negativos para los ecuatorianos al inicio de establecerse. Sin embargo, durante los 20 años el país fue logrando estabilidad económica, reflejada en bajos niveles de inflación (un dígito), crecimiento económico, fiscalidad estable y reducción del endeudamiento público (Villalba, 2019).

1.6 Hechos estilizados en torno a la desigualdad

Los primeros estudios sobre desigualdad económica aparecen desde su planteamiento, mediante la relación de mayoración entre distribuciones de renta. Así, Muirhead (1903) relaciona el concepto de mayoración con las transferencias progresivas de renta, que tiempo después serían formalizadas.

Lorenz en 1905 propone sus curvas para analizar la desigualdad de la renta y de la riqueza, señalando que la prominencia de estas es un indicador de la desigualdad existente en la distribución (Nuñez, 2006).

Las Naciones Unidas afirman que, los efectos de las desigualdades no afectan solamente al poder adquisitivo. Las desigualdades influyen en la esperanza de vida y el acceso a los servicios básicos, como la atención sanitaria, la educación, el agua y el saneamiento, y pueden verse afectados los derechos humanos, traduciéndose en desigualdad social.

Prados de la Escosura (2007) afirma que, a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX la pobreza rural dominaba la región. Entre 1950 y 1960 esta disminuyó gracias a las políticas y la reforma agrarias en algunos países latinoamericanos. Sin embargo, en las siguientes décadas, la pobreza urbana aumentó a medida que la región enfrentaba problemas de

empleo, educación y vivienda. En consecuencia, la pobreza se ha vuelto más persistente y difícil de erradicar.

Además, expresa que, la desigualdad y la pobreza en América Latina son problemas con raíces coloniales y estructurales. Gracias a la implementación de políticas redistributivas en algunos países de la región se ha logrado mitigar la desigualdad; sin embargo, la región todavía enfrenta desafíos significativos para lograr una mayor igualdad y reducir la pobreza a largo plazo.

Frankema (2005) analizando la relación entre la distribución de la tierra durante el período colonial y la desigualdad económica actual en las antiguas colonias concluye que, la distribución de la tierra durante el período colonial fue uno de los factores determinantes de la desigualdad económica en las antiguas colonias. Durante la época colonial, los colonos europeos se apropiaron de grandes extensiones de tierra desplazando a las comunidades locales, y esta distribución desigual de la tierra continuó hasta después de la independencia, perpetuando la desigualdad económica. Siendo así, la desigualdad económica la principal consecuencia de la distribución desigual de la tierra a largo plazo.

El estudio se llevó a cabo gracias a una amplia gama de datos históricos y contemporáneos sobre la distribución de la tierra y la desigualdad económica en una serie de antiguas colonias, incluyendo Brasil, Colombia, India, Indonesia y Sudáfrica; además, el autor consideró una serie de factores adicionales, como el papel de las políticas gubernamentales y la influencia de la globalización y el comercio internacional en la desigualdad económica.

Atkinson (2015) describe y analiza las disparidades económicas de algunos países, centrándose en la desigualdad de ingresos en 40 países. Para esto, utiliza el coeficiente de Gini disponible de hogares equivalente o ajustado para un conjunto de países, y en términos de ingreso global per cápita para otro grupo de países. Uno de sus hallazgos fue que, para economías como China e India, el coeficiente de Gini es cercano al 50%, lo que se traduce

en el doble de los valores hallados para países como Suecia, Noruega e Islandia, mientras que para países como Brasil y México es mayor al 40%.

Este estudio evidencia que tanto los países como China e India, así como los países latinoamericanos, Brasil y México tienen índices más altos de desigualdad que los países europeos. Finalmente, el autor propone algunas ideas (15) para que los países puedan aplicar y con ello reducir la desigualdad.

Badia-Miró et al. (2020) analiza por primera vez el crecimiento y la evolución de la desigualdad regional de nueve países de Latinoamérica (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú, Uruguay y Venezuela) entre 1895 y 2010. Se registró que, Latinoamérica tuvo un incremento en la desigualdad regional desde finales del siglo XIX hasta el período de entreguerras. Después de la Segunda Guerra Mundial, hasta la crisis de 1970 se registró una notable convergencia regional. Finalmente, factores como cambios en el consenso político y económico internacional en 1980 terminaron marcando el inicio de una creciente desigualdad regional latinoamericana.

Alvaredo et al. (2018) realizaron un Informe sobre la desigualdad global 2018 con el objetivo de contribuir a un debate democrático global más informado sobre la desigualdad económica ofreciendo datos recientes y completos para la discusión pública. Este estudio se realiza gracias a encuestas de ingresos y riqueza para los hogares, las cuentas nacionales de ingreso y riqueza y los datos fiscales provenientes de registros tributarios sobre impuestos a los ingresos, herencia y riqueza.

Los autores predicen la evolución de la desigualdad mediante la prueba de varios supuestos sobre el ingreso nacional, las tasas de crecimiento de la población y la dinámica de la desigualdad. Desde esta realidad se considera que, en las últimas décadas la desigualdad se ha incrementado a ritmos diferentes en todas las regiones del mundo.

También, Pogré (2022) afirma que, América Latina es la región más desigual del mundo en términos de ingresos. El coeficiente de Gini, que mide la desigualdad en una escala

de 0 a 1, es en promedio de 0,46 para América Latina, en contraste con el promedio mundial de 0,39, lo que significa que, en promedio, América Latina es más desigualdad al resto del mundo.

Para apoyar su argumento, Gootenberg (2004) señala que, los indicadores sociales como coeficientes de Gini, de medición transversal han mostrado que América Latina está por encima de Asia, África y el Occidente posindustrial en cuanto a nivel de desigualdades. Así también, desde los orígenes mismos del colonialismo europeo, América Latina ha sido la región con las más agudas disparidades—la verdadera “tierra de los contrastes” eternos, de privilegios y miseria—.

La desigualdad económica en América Latina está asociada con la inestabilidad política y social. Las sociedades más desiguales tienen más probabilidades de experimentar violencia, corrupción y conflicto social (Assusa y Kessler, 2021).

No obstante, los indicadores de desigualdad global de la región muestran una caída significativa durante 2003-2012. Esta reducción en la desigualdad global se explica fundamentalmente por la reducción de la desigualdad en los países latinoamericanos. Los ingresos de los habitantes de América Latina actualmente son más igualitarios en términos relativos que hace una década, aunque las diferencias en los ingresos promedio de los países son mayores.

Así lo expresan Amarante et al. (2016), puesto que, combinaron datos individuales de las encuestas de hogares de países latinoamericanos (CEPAL) para obtener un vector de ingresos regional y analizar su distribución y cambios recientes. Conforme al objetivo de estimar la desigualdad regional construyen una base de datos entre los años 2002 y 2012 para 18 países de la región.

Históricamente, Ecuador se ha ubicado entre los países con mayor desigualdad en la distribución de la renta en la región. Por lo tanto, este acontecimiento requiere de un análisis minucioso y urgente. Por ello, ha sido de gran motivación el quehacer de esta investigación.

1.7. La desigualdad en Ecuador

En esta sección, se revisan algunos casos de estudio en donde se analiza la desigualdad a través de diversos métodos y herramientas. En Ecuador, se han llevado a cabo estudios relevantes al respecto.

Tabla 1

Estudios de la desigualdad en Ecuador

Nombre del artículo	Período de análisis	Metodología	Principales hallazgos
Ecuador, crecimiento económico en el contexto de desigualdad de ingresos 1990-2017	1990-2017	Curva de Lorenz y Tasas de variación del PIB per cápita.	<ul style="list-style-type: none"> • Las desigualdades no extremas (1995-2003) impulsaron el crecimiento. • Las desigualdades extremas y la concentración de la renta (2004-2011) redujeron el crecimiento económico. • Entre 2011-2017, las desigualdades extremas y la concentración motivaron el crecimiento, conllevando esto, a una distribución más equitativa de la renta y una menor desigualdad responsables de un menor crecimiento.
Igualmente POBRES, desigualmente RICOS	2005-2006	Curva de Lorenz y Coeficiente de Gini	<ul style="list-style-type: none"> • Los salarios, las ganancias e ingresos de capital contribuyen a la desigualdad económica. • Las remesas, el BDH y los programas de salud reducen la desigualdad. • El Bono de Vivienda debería ser re—focalizado.
Remesas, pobreza y desigualdad: el caso de Ecuador	2006	Modelo econométrico	<ul style="list-style-type: none"> • No existe un impacto significativo de las remesas en los niveles de pobreza. • Se evidencia un efecto negativo, aunque moderado, en la distribución de la renta.
Evolución de la desigualdad de ingresos en Ecuador para el	2007-2015	Coeficiente de Gini, Índice de Atkinson y de Theil.	<ul style="list-style-type: none"> • Ecuador en el año 2007 era considerado uno de los países más desiguales de la región.

periodo (2007-2015)			<ul style="list-style-type: none"> • Cuatro de cada diez ecuatorianos viven en condición de pobreza. • La diferencia salarial entre hombres y mujeres en el año 2017 era de 15.2%. • Entre el 2007 y el 2015 la desigualdad de ingresos disminuyó significativamente. • Ecuador junto a Bolivia y Uruguay entre los tres países con la menor desigualdad de la región.
Fuentes de la Desigualdad Económica en Ecuador	2013-2014	Curva de Lorenz y Coeficiente de Gini	<ul style="list-style-type: none"> • La desigualdad económica en Ecuador depende fuertemente de la distribución de los salarios, los ingresos por actividad independiente, la concentración de los retornos de capital, las remesas recibidas por el exterior, el bono de la vivienda y las becas escolares. • El BDH ayuda a disminuir la desigualdad del ingreso.

Nota. Esta tabla es un resumen de los estudios en torno a la desigualdad en Ecuador.

Palacios (2021) realiza un estudio acerca de la desigualdad de ingresos entre 1990-2017, donde encuentra que, entre 1995-2003 y a su vez, entre 2004-2011 las desigualdades no extremas impulsaron el crecimiento, mientras que, las desigualdades extremas y la concentración de la renta redujeron el crecimiento económico. Por el contrario, entre 2011-2017 los resultados señalan que, las desigualdades extremas y la concentración motivaron el crecimiento, conllevando esto, a una distribución más equitativa de la renta y una menor desigualdad responsables de un menor crecimiento.

Por su parte, Ramírez (2008), en su obra analiza la desigualdad económica usando datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) del periodo 2005-2006 y usa la metodología de la Curva de Lorenz y el Coeficiente de Gini, cuyos resultados demuestran que fuentes de ingreso como los salarios, las ganancias e ingresos de capital contribuyen de gran manera a la desigualdad económica en Ecuador. Las remesas, el Bono de Desarrollo

Humano y los programas de salud tienen un efecto positivo sobre la distribución de ingresos, mientras que el Bono de Vivienda debería ser re—focalizado.

Por otra parte, de acuerdo con la investigación de Olivé y Onofa (2009) se analiza el impacto de las remesas internacionales en la pobreza y la desigualdad en Ecuador con los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) del año 2006 realizada por el INEC, el Real Instituto Elcano y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Para ello se usó un modelo econométrico que mostró que no se halla un impacto significativo de las remesas en los niveles de pobreza, no obstante, se evidencia un efecto negativo, aunque moderado, en la distribución de la renta.

Además, Salgado (2017, como se citó en Velastegui, 2019) realizó un estudio acerca de la evolución de la desigualdad de ingresos en Ecuador para el periodo (2007-2015). Las fuentes que se utilizaron para la investigación fueron los datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU). La metodología que se usó fue el coeficiente de Gini del ingreso de las familias de la OCDE.

En conjunto con la descomposición de Larraz mide el nivel de contribución de los territorios a la desigualdad total con el índice de Atkinson y de Theil. Se obtuvo que en el año 2007 el 2% de las familias más ricas poseían el 90% de las grandes empresas, el 10% más rico de la población total acumulaba el 42% de los ingresos totales, mientras que el 10% más pobre recibía menos del 2%. También, concluye que cuatro de cada diez ecuatorianos viven en condición de pobreza.

Su estudio también hace mención sobre la diferencia salarial entre hombres y mujeres, que para el año 2017 era de 15.2%. Además, revela que Ecuador en el año 2007 era considerado uno de los países más desiguales de la región. Mientras que, entre el 2007 y el 2015 la desigualdad de ingresos disminuyó significativamente, lo que posicionó a Ecuador junto a Bolivia y Uruguay entre los tres países con la menor desigualdad de la región.

Por último, el estudio realizado por Ramírez y Díaz (2017) considera los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) 2013-2014, realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). La metodología que utilizan es la Curva de Lorenz y el

Coeficiente de Gini, en donde revelan que la desigualdad económica en Ecuador depende fuertemente de la distribución de los salarios, los ingresos por actividad independiente, la concentración de los retornos de capital, las remesas recibidas por el exterior, el bono de la vivienda y las becas escolares. Todos estos factores contribuyen positivamente con dicha problemática. Sin embargo, el Bono de Desarrollo Humano ayuda a disminuir la desigualdad del ingreso.

Como podemos ver, en el transcurso de 1990 hasta 2017 se han realizado varios estudios que asemejan que la desigualdad económica en Ecuador se debe a factores como: la diferencia salarial, las remesas, la concentración de los retornos de capital; mientras que, el BDH y los programas de salud ayudan a reducir la desigualdad del ingreso.

Además, se evidencia que, entre 1990-2004 la desigualdad era menor que desde 2004-2007. Desde 2007-2017 la desigualdad disminuyó considerablemente, pero, este resultado vino acompañado de una reducción del crecimiento económico.

Desde 2018 hasta la actualidad no se encuentran estudios empíricos que describan la variable de estudio.

Capítulo dos

Metodología y resultados

2.1. Metodología

La metodología aplicada para la investigación es de enfoque mixto, es decir cualitativa y cuantitativa. Cuantitativa debido a que se analizarán datos estadísticos obtenidos de fuentes oficiales. Cualitativa, puesto que, de acuerdo con los conceptos y evolución de los datos observados se realizará el análisis correspondiente, resaltando los acontecimientos que pueden revelar las causas del fenómeno de estudio para el período seleccionado. La interpretación de la información consistirá en identificar las tendencias acerca del fenómeno de estudio en relación con las variables que se consideran para el mismo.

En este sentido, la investigación será de tipo descriptiva y explicativa. La estructura del trabajo parte de una revisión documental y bibliográfica sobre el tema.

Es muy importante resaltar que, la desigualdad económica es un fenómeno real, por lo tanto, es imprescindible contrastar la reflexión con datos estadísticos. Además, es importante el enfoque que se debe aplicar al concepto como tal, ya que sus determinantes son varias, y distintas en los diferentes países.

2.1.1. Tipo de investigación

2.1.1.1. Descriptiva. La investigación descriptiva consiste en recopilar datos e informaciones acerca de las características, propiedades, aspectos o dimensiones, agentes e instituciones de los procesos sociales en torno a un tema específico. Una investigación descriptiva determina e informa los modos de ser de los “objetos” (Nieto, 2018).

En el caso de la desigualdad económica del Ecuador durante el período de dolarización, se busca describir un fenómeno social que ha evolucionado a la par con otros países latinoamericanos, el cual presenta los rasgos del problema de estudio y su influencia en la sociedad.

Los estudios descriptivos son útiles para mostrar un fenómeno, suceso o contexto desde todos sus ángulos. Por lo tanto, la descripción de los aspectos fundamentales, como datos sociales, políticos, económicos y culturales nos permitirá entender acerca de las variables o hechos que han influido en el fenómeno de la desigualdad en Ecuador (Morales, 2012).

Algunos de los principales retos que presenta el estudio de la desigualdad económica del Ecuador para el período seleccionado es la ausencia de datos estadísticos para ciertos años de estudio. Sin embargo, si se analizan adecuadamente los datos existentes, los resultados de la investigación pueden contribuir significativamente al proceso de análisis; y, posteriormente a la toma de decisiones para formular propuestas de valor para la sociedad.

2.1.1.2. Explicativa. En el caso del estudio de la desigualdad económica del Ecuador se busca determinar cuáles son las causas de su función de ser en el período seleccionado; además, relacionar las variables que influyen en su crecimiento y/o descenso.

Algunos de los principales retos que presenta la investigación explicativa son la complejidad de las relaciones causales y la disponibilidad y fiabilidad de los datos. Sin embargo, si se logra superar estos retos, la investigación explicativa puede aportar valiosos conocimientos para comprender la desigualdad económica del Ecuador durante la dolarización.

2.1.2. Método de investigación

2.1.2.1. Inductivo. El método inductivo consiste en observar los hechos particulares de un fenómeno de estudio para llegar a conclusiones generales (Abreu, 2014). De acuerdo con lo que se plantea realizar en esta investigación, este método es el indicado para identificar las posibles relaciones que existen entre los datos numéricos y los hechos acontecidos en el período de estudio.

2.1.2.2. Analítico. En el caso del estudio de la desigualdad económica del Ecuador, el método analítico puede ser muy útil para descomponer los factores económicos, políticos y sociales que han transcurrido en el Ecuador durante el período de estudio.

Así también, Echavarría et al. (2010), afirma que el método de investigación analítico es una técnica que se utiliza para analizar un fenómeno o problema en profundidad, descomponiéndolo en sus elementos constitutivos y estudiando su interacción y relaciones.

Además, expresa que, es un camino o una manera de proceder para llegar a un resultado mediante la descomposición de un fenómeno en sus elementos constitutivos en una dimensión ética.

Por lo tanto, la investigación tiene por objeto analizar la desigualdad económica del Ecuador, para así analizar las causas y consecuencias que la suceden. A partir de ello, hallar las posibles soluciones para combatir la misma y realizar las recomendaciones pertinentes.

2.1.3. Instrumentos de investigación

2.1.3.1. Bases de datos. Las bases de datos bibliográficas han sido ampliamente utilizadas como fuentes para el análisis y evaluación de resultados científicos. Estos datos generalmente se transforman en indicadores, los cuales, son eficaces para comunicar el estado de una variable; y de esta manera observar si se están cumpliendo los objetivos estratégicos formulados para el desarrollo de una nación (Filippo et al., 2011).

Este trabajo recurre a fuentes secundarias de investigación, es decir, publicaciones académicas y periodísticas, como revistas y periódicos especializados en historia, economía,

política y sociedad. Además, considera las bases de datos de organismos nacionales e internacionales para explicar las incidencias de la desigualdad económica en Ecuador y su cambio estructural entre los años 2000-2020.

Para presentar la evolución del Coeficiente de Gini se aplicaron los datos del Banco Mundial para el período 2000-2020.

Para describir el PIB per cápita del Ecuador se utilizan los datos del Banco Mundial para el período 2000-2020.

Para analizar el Índice de Desarrollo Humano (IDH) se utilizan datos de Datosmacro.com para el período de estudio.

Para describir la Inflación se utilizaron datos del Banco Mundial para el período seleccionado.

2.1.3.2. Selección de variables. Nieto (2018) afirma que, las variables son factores o aspectos que influyen o hacen variar la situación de un problema. Por ende, el análisis minucioso de los datos es determinante para obtener un criterio insesgado y contribuir a atacar la problemática de una manera efectiva.

Las variables seleccionadas en esta investigación para el estudio de la desigualdad económica del Ecuador son las siguientes: Coeficiente de Gini, PIB per cápita, Índice de Desarrollo Humano (IDH) e Inflación. De esta manera, y con el fin de justificar su uso para el estudio se define y analiza cada una de ellas.

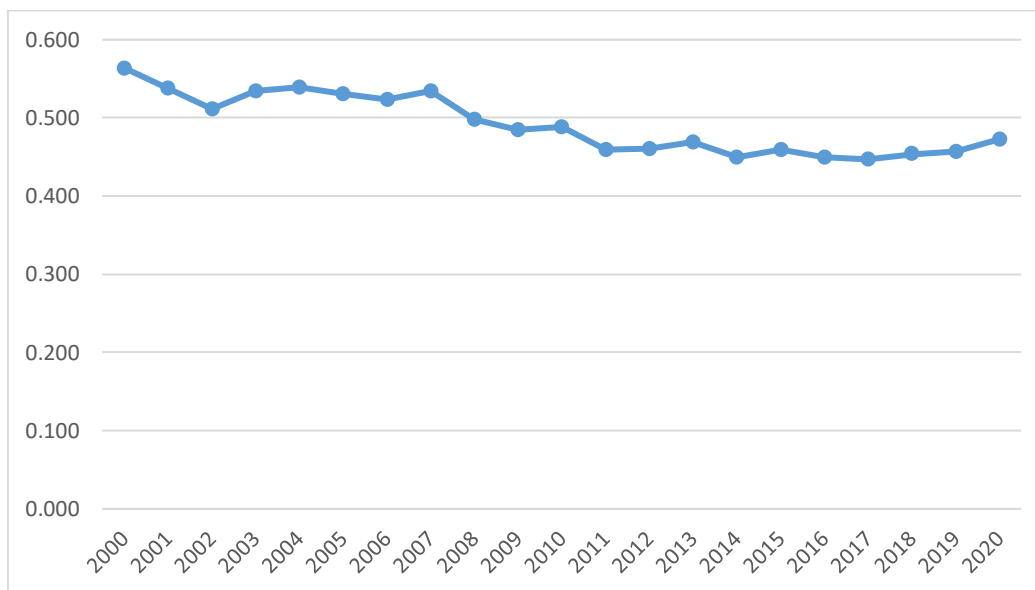
2.2. Análisis y discusión de resultados

2.2.1. Coeficiente de Gini

El coeficiente de desigualdad de Gini es el indicador más utilizado para medir la desigualdad de una variable en una distribución (INEC, 2022). En este caso la desigualdad está en términos del ingreso per cápita del hogar.

Figura 1

Evolución del Índice de Gini para Ecuador 2000-2020; 0-1



Nota. Adaptado de Banco Mundial, 2023.

Según Banco Mundial (2024), en el año 1999, el Gini para Ecuador fue de 0.59.

El dólar se integra como moneda circulante en el año 2000, consecuentemente, la figura 1 muestra un Gini de 0.56 en ese año, significando esto, un descenso de la desigualdad económica del Ecuador (se sabe que 0 indica una perfecta igualdad y 1 una perfecta desigualdad).

Esto se dio gracias a la confianza que se produjo al integrar una moneda sólida y estable en nuestro país, misma que trajo consigo una mayor demanda y oferta de bienes y servicios. Esto se sustenta, dado que, el consumo final de los hogares se elevó desde que se instauró el cambio de moneda en Ecuador, es decir pasó de -12.2% en 1999 a 0.8% en el año 2000 (CEPALSTAT, 2024). Además, el desempleo total se redujo de 5.2% en 1999 a 4.8% en el año 2000 (Banco Mundial, 2024).

Ahora, considerando que, en la crisis que vivió Ecuador en los años que anteceden a la dolarización, muchos ecuatorianos emigraron a otros países en busca de un futuro mejor (la tasa de migración pasó de -3.7% en el año 1999 a -3.3% en el año 2000, es decir, se incrementó un 0.4 % por cada mil habitantes) (CEPALSTAT, 2024). Así también, las remesas

recibidas aumentaron de 5.5% del PIB en el año 1999 a 7.2% del PIB en el año 2000. Bajo este hecho, las remesas sostuvieron gran parte de la economía ecuatoriana logrando un incremento de la capacidad adquisitiva de los hogares (Banco Mundial, 2024).

Acorde a los datos presentados en la figura 1, para los siguientes años (2001-2004), se observan valores de 0.54 hasta 0.54. Esto indica que, la desigualdad económica del Ecuador se mantuvo constante. Cabe resaltar que, en este período la inversión extranjera directa se incrementó y con ello se impulsó la dinámica económica. Esta pasó de - \$23.439.368 en el año 2000 a \$836.939.594 en el año 2004. También se produjo un incremento del consumo de los hogares pasando de 0.8% en el año 2000 a 6.4% en el 2004 (Banco Mundial, 2024).

Por esta razón, como se observa en la figura 1, a partir de 2005 la desigualdad económica del Ecuador empieza a descender, obteniendo valores de 0.53 para 2005 hasta 0.50 para el año 2008. Según Larrea (2009), la causa se debe a que, en este período, la economía empieza a recuperarse lentamente motivada especialmente por las remesas de emigrantes (a Ecuador ingresaron desde \$2.646,6 millones en 2005 hasta \$2.821,9 millones en 2008 por concepto de remesas recibidas) (BCE, 2024), y los ingresos petroleros que significaban 16.5% del PIB en 2005 ascendieron a 18.7% del PIB en 2008 (Banco Mundial, 2024).

Ecuador adoptó una nueva Constitución en 2008, que amplió los derechos de los ciudadanos y estableció un sistema de justicia popular, la cual, estableció en la (Disposición Transitoria) Decimooctava, que las asignaciones del Presupuesto General del Estado crezcan cada año en al menos 0,5% del PIB hasta que el presupuesto de educación sea igual al 6% del PIB del año anterior. Por otra parte, estableció en la (Disposición Transitoria) Vigésimosegunda, que el gasto en salud debía crecer en 0,5% del PIB hasta equivaler al 4% del PIB. También se estableció un sistema de salud universal y gratuita.

Como mencionó Ayala (1999) el nivel educativo de las personas repercute seriamente en la desigualdad económica, debido a que el capital humano se ve afectado y con ello el aporte a la sociedad, además, se ve limitada la oportunidad de crecimiento y la disminución de la desigualdad. La inversión en salud y educación es el producto de una aproximación a la igualdad, de modo que si se da oportunidades parecidas a toda la población en el mediano y largo plazo esa situación estructural de la sociedad ecuatoriana puede revertirse.

Por ello, lo establecido en la Constitución de Ecuador en 2008 se refleja en el gasto en educación que pasó de significar 4.3% del PIB para el año 2008 hasta un 5.3% del PIB en 2014. Además, se refleja en el Gini para Ecuador que registró una caída al pasar de 0,52 en el 2006 a 0,49 en el 2010.

Favorablemente, según las encuestas trimestrales de empleo y desempleo en el área urbana, la reducción se acentúa durante el 2011, así el GINI llegó a 0,46 en 2011 (en 2006 fue de 0,52). Esto se asocia a una reducción de la tasa de desempleo, que en 2009 fue de 4.6% y que en 2011 pasó a 3.5% (Banco Mundial, 2024). Así también, el gasto en educación se elevó en 2011 a 4.7% del PIB (en 2000 era apenas de 1.2% del PIB). Además, el gasto público en salud aumentó de 5.3% en 2007 a 6.5% en 2011 (CEPALSTAT, 2024).

Sin embargo, estas políticas también tuvieron algunas limitaciones y desafíos. Uno de ellos fue que el ingreso percibido por la industria petrolera cayó de 16% del PIB en el año 2011 a 3.3% del PIB en el año 2016. Dentro de las finanzas de Ecuador esto afectó los ingresos del país y con ello su utilidad en el gasto social. Si bien Ecuador no depende exclusivamente de la industria petrolera, los ingresos que genera su exportación son muy importantes para la economía.

Además, el ingreso proporcionado por remesas recibidas descendió drásticamente pasando de 6.6% del PIB en el año 2007 a 2.4% del PIB en el año 2015 (en todo el período hubo un descenso progresivo). Sin embargo, más adelante, las políticas sociales se apalancarían de una creciente recaudación de impuestos. Por ejemplo, en año 2013 Ecuador

recaudó un total de 13,64 mil millones de dólares; mientras que en el año 2015 Ecuador recaudó 15,93 mil millones de dólares (Banco Mundial, 2024).

Por ende, a pesar de que se logró reducir la pobreza y la desigualdad en cierta medida, el país aún siguió enfrentándose a importantes desafíos en términos de distribución del ingreso y la riqueza (Basabe, 2014). Como se mencionó anteriormente, los ingresos petroleros y las remesas recibidas se redujeron, entonces Ecuador inició un Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 – 2017 que contemplaba grandes desafíos para el bienestar de los ecuatorianos. Específicamente en su objetivo 10, buscaba impulsar la transformación de la matriz productiva, a través de la diversificación de la producción ecuatoriana (SENPLADES, 2024).

Desafortunadamente, en 2013, Ecuador sufrió una crisis económica debido a la caída del precio del petróleo, que es una de las principales exportaciones del país, en 2012 el precio promedio por barril fue de \$98,1 mientras que en 2013 bajó a un precio promedio por barril de \$95,63. Así, por ejemplo, se observa que las ventas de Crudo Oriente, en el último trimestre de 2013 llegaron a 21.6 millones de barriles por un valor de USD 1,962.5 millones, a un precio promedio trimestral de USD 90.66 por barril. Ventas superiores en volumen a las realizadas en el tercer trimestre de 2013 y cuarto trimestre de 2012, pero inferiores en precio y valor con relación a ambos periodos (BCE, 2014).

Esto se evidencia con un Gini de 0.47, valor mayor que en el año 2012 que fue de 0.46. Sin embargo, este trance no duró mucho tiempo, gracias a una combinación de medidas fiscales, monetarias y comerciales (Basabe, 2014). Por ejemplo, el gasto público en educación para Ecuador se incrementó de 11,3% del gasto del gobierno en 2013 hasta 13,9% del gasto del gobierno en 2017. Los impuestos al comercio internacional se incrementaron, pasando de ser un 8.8% en el año 2013 a 10.9 % de la recaudación total en el año 2015 (Banco Mundial, 2024). Se puede observar en la figura 1 que el Gini para 2014, 2015, 2016 y 2017 fueron 0.45, 0.46, 0.45 y 0.45, respectivamente.

Durante el gobierno de Lenin Moreno se adoptó un enfoque más conservador y liberal en política económica. Esto conllevó a recortes en el presupuesto en algunos sectores de la economía, viéndose seriamente afectados el sector de la salud y la educación (Pogré, 2022). El presupuesto en educación entre 2017 y 2020 pasó de \$4.812 millones a \$3.817 millones de dólares. Es decir que hubo una reducción de \$995 millones (Ministerio de Educación, 2021). El presupuesto en salud entre 2017 y 2020 pasó de \$4.590 millones a \$ 3.888 millones. La diferencia fue de \$ 702 millones de dólares (Ministerio de Salud, 2021).

Los estudiantes de las universidades no estuvieron de acuerdo con el recorte de presupuesto (el recorte de 98 millones de dólares del presupuesto a 32 universidades públicas). Por esta razón, se tomaron las calles para protestar y exigir su derecho a una educación digna y justa (El Comercio, 2020). Además, también se presentó un desabastecimiento de los supermercados debido a la eliminación de los subsidios a los combustibles. Esto también motivó a los ecuatorianos a levantarse y protestar en contra de las medidas de austeridad generando una crisis política y económica (BBC News, 2019).

Esto se puede observar en la figura 1, durante 2017-2020, período donde gobernó el exmandatario, en donde se reflejan valores más altos de desigualdad (0.45 en 2017, hasta 0.47 en 2020) en comparación a los años anteriores.

Esto también se puede explicar debido a que, a pesar de los avances en la reducción de la pobreza en Ecuador en el período 2000-2020, todavía hay una gran cantidad de personas que viven en situación de pobreza. Según la CEPAL (2021), la tasa de pobreza en Ecuador se ha reducido considerablemente. Por ejemplo, valores como 32.7% en 2010 han caído hasta 23.6% en 2017. Sin embargo, en 2018, 2019, 2020 los valores son 24.2%, 25.7%, 32.7%; respectivamente. Esto refuerza lo considerado en el marco teórico acerca de que, la pobreza y la desigualdad están altamente correlacionadas en Ecuador. Las personas que viven en hogares pobres tienen menos acceso a oportunidades económicas y educativas, lo que contribuye a la desigualdad (Albuja, 2021).

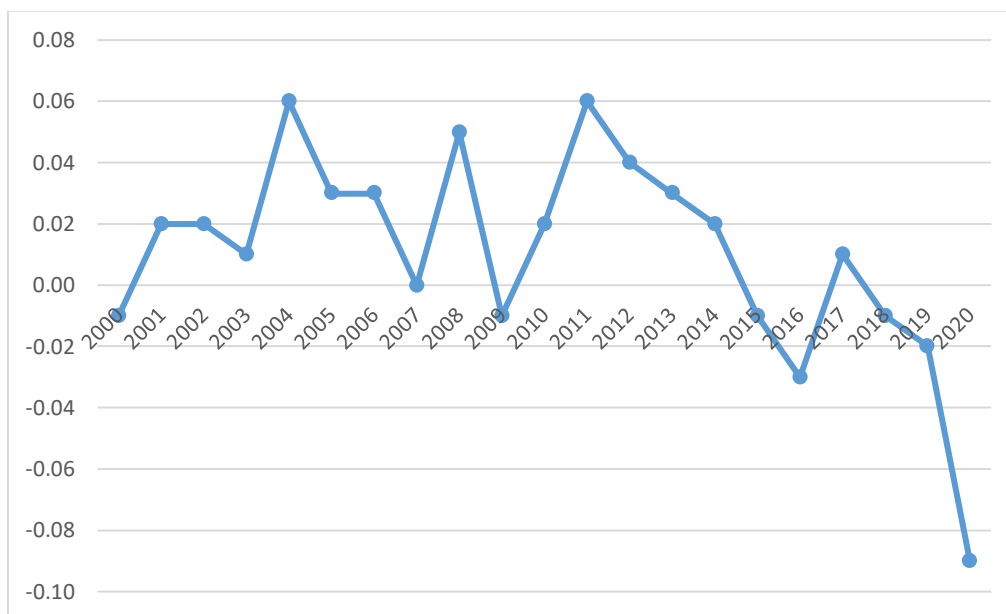
En países como Ecuador, el impacto de la pandemia en la gente más pobre fue muy evidente. Según Banco Mundial (2023), el covid-19 ocasionó 100 millones de personas a nivel mundial pase a la pobreza extrema, dando un total de personas en extrema pobreza de 711 millones de personas en 2021 en relación con las 655 que había en el año 2019.

La desigualdad en Ecuador se ha mantenido prácticamente constante en las últimas dos décadas, a pesar de los esfuerzos de los gobiernos para reducirla (Ponce et al., 2020). En contraste, según lo que se observa en la figura 1, desde 2000 hasta 2020, el índice de Gini ha fluctuado de 0.56 hasta 0.47. Según este indicador, la desigualdad económica en Ecuador 2000-2020 ha caído secuencialmente (aunque no en gran significancia).

2.2.2. PIB per cápita

El PIB per cápita es la relación entre el PIB y la población del país, que muestra cuánto del producto bruto producido en el país por año y expresado en términos de valor, corresponde a un habitante de este país. Este indicador se utiliza, en primer lugar, para determinar el nivel de vida de la población en un estado en particular. Los economistas utilizan esta medida para comprender la productividad interna de un país (CEUPE, 2022).

Varios analistas consideran que el crecimiento económico es un sinónimo de empleo y bienestar en una sociedad para satisfacer las necesidades de un país y con ello ayudar a disminuir su desigualdad económica (Reyes 2017).

Figura 2*Evolución del PIB pc para Ecuador 2000-2020; %*

Nota. Adaptado de Banco Mundial (2023).

Según Banco Mundial (2023), el PIB per cápita en 1999 fue de -6.4%. Esto indica que en Ecuador se produjo una recesión económica. En 1999 la actividad económica fue -8% y el sucre perdía su valor por 195%. Las pérdidas económicas ascendieron a 8.000 millones de dólares. Se conoce que este hecho se debe a que, se presentó la crisis más devastadora de la historia de Ecuador. Contraria a esta, la primera década de 2000 fue un período de expansión, ya que el PIB ha crecido a un promedio anual de 4.52%, mientras que el PIB petrolero llegó a 3% de variación positiva (BCE, 2013).

En la figura 2 se puede observar que, en los años 2000-2004, existen valores de -1% hasta 1% para el PIB per cápita ecuatoriano, esto se explica porque luego de la crisis de 1999, el ámbito económico y social contrajo nuevos comportamientos de consumo de los ciudadanos al adaptarse a una nueva moneda con el proceso de dolarización y escalas salariales (Expósito et al., 2017). El consumo final de los hogares por crecimiento del PIB per cápita pasó de ser -13.7% anual en 1999 a 1.2% anual en 2004 (Banco Mundial, 2024). Esto muestra un crecimiento favorable para nuestro país.

Por otra parte, desde el año 2004 hasta 2007 se puede observar una afectación negativa en el PIB per cápita ecuatoriano. Esto se muestra claramente al reducir el gasto de consumo de los hogares de 4.6% en 2004 a 2.5% anual a 2007 (Banco Mundial, 2024). Desde enero de 2007 el precio del petróleo comenzó una senda alcista que le llevó a su máximo nivel, con un aproximado de 140 dólares por barril en 2008. A partir de ese momento los precios se desplomaron (Acosta, 2006). Entre 2009 y 2011 los precios del petróleo oscilaron entre \$74.01 a \$107.34 (OPEP, 2020).

Desde 2012 hasta 2016 se observa que empieza a caer el PIB per cápita (2012 con 4%, 2016 con -3%). Como se mencionó anteriormente, esto se debe a que, en 2013, Ecuador sufrió una crisis económica debido a la caída del precio del petróleo, que es una de las principales exportaciones del país (en 2012 el precio promedio por barril fue de \$98,1 mientras que en 2013 cayó a un precio promedio por barril de \$95,63) (BCE, 2014). Como resultado, el gobierno implementó medidas de austeridad viéndose afectado el bienestar de los ecuatorianos (Basabe, 2014). Estas medidas afectaron al gasto social, siendo la educación uno de los más importantes. El gasto en educación bajó a 4.4% del PIB en 2016 (en 2011 fue de 4.7% del PIB) (CEPALSTAT, 2024).

En 2017 el PIB per cápita empieza a incrementarse (1%), debido a que, en Ecuador se implementó un plan de estabilización económica que incluyó medidas como el aumento de los impuestos y la eliminación de subsidios para ciertos productos. La recaudación impositiva en 2017 fue de 14,3 mil millones de dólares y en 2018 fue 15,36 mil millones de dólares), mientras que, en 2016 fue de 14,2 mil millones de dólares (Banco Mundial, 2024). Esto ayudó a reducir el déficit fiscal y a estabilizar la economía del país (González, 2019).

Sin embargo, estas mismas políticas detonaron un incremento en la tasa de pobreza que pasó de 23.6% en 2017 a 24.2% en 2018, 25.7% en 2019 y 32.7% en 2020 (CEPAL, 2021). Si la pobreza se incrementa, se reduce la capacidad adquisitiva del grupo de personas que viven en esta condición y, por ende, su nivel de bienestar. Como constancia de ello, el

consumo de los hogares para ese período se redujo considerablemente pasando de 3.7% en 2017 a -8.2% en 2020 (Banco Mundial, 2024).

Las circunstancias en 2020 empeoraron debido a la pandemia y la crisis sanitaria mundial. Por esta razón, vemos una gran afectación en la figura 2, donde se visualizan valores negativos; por ende, ocurre un decrecimiento del PIB per cápita en la economía ecuatoriana (-2% en 2019 a -9% en 2020) (Banco Mundial, 2024).

La evolución del PIB per cápita ecuatoriano ha estado influenciada por diversos factores, como la producción petrolera, las políticas económicas implementadas, la inversión pública y privada, la demanda interna y externa, entre otros factores (González, 2019). También, se puede apreciar que, la tasa de crecimiento tendencial del PIB per cápita suele moverse en conjunción con variaciones en los ingresos petroleros de la economía

Villalba (2019) es preciso cuando menciona que, en cuanto a la volatilidad del crecimiento económico, los resultados no muestran que la dolarización haya significado un riesgo significativo para la economía, respecto con los años anteriores. La volatilidad promedia 2% después de implementada la dolarización, comparado con 1,9% en los años anteriores.

A la luz de los resultados podría argumentarse lo beneficioso que puede resultar en términos cuantitativos y sociales un aumento del PIB per cápita a la hora de conseguir una menor desigualdad económica medida con el coeficiente de Gini. Esto se explica debido a que, un crecimiento de la producción total de bienes y servicios producidos en el Ecuador por persona significa un mayor poder adquisitivo y con ello una disminución de la brecha económica para los habitantes ecuatorianos.

2.2.3. Índice de Desarrollo Humano

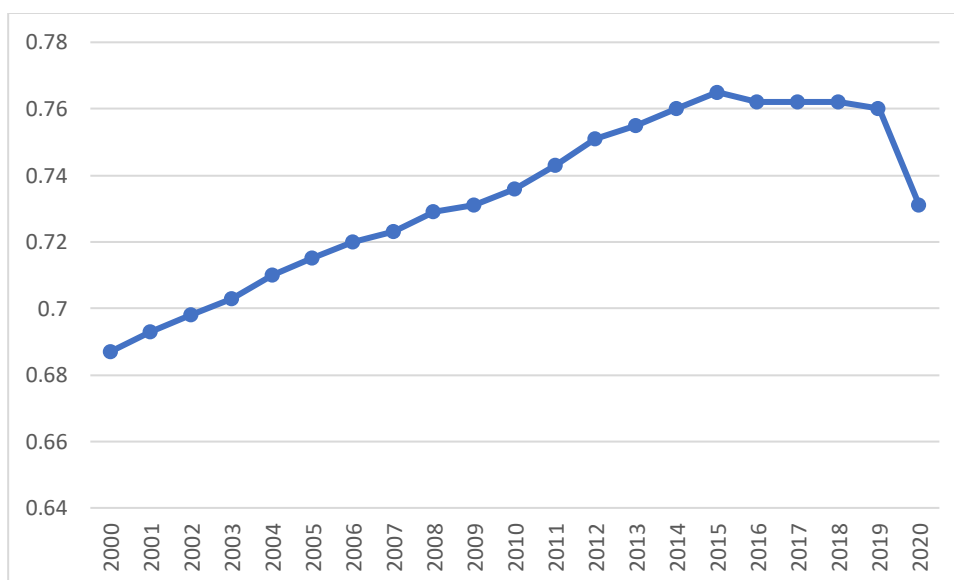
El Índice de Desarrollo Humano (IDH), es un índice compuesto del índice de salud, índice de educación y el índice de ingresos (Salazar et al., 2014). El IDH es utilizado para evaluar el progreso de una nación a largo plazo y se compone de tres dimensiones básicas

del desarrollo humano. Lo elabora el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) cada año desde 1990.

Ecuador ha experimentado disparidades significativas en el desarrollo económico y social entre sus regiones, La costa, la sierra y la Amazonía presentan diferencias en términos de acceso a servicios básicos, infraestructura, oportunidades de empleo y desarrollo humano (Ayala, 1999). Ahora veremos la evolución de esta variable en los veinte años de estudio.

Figura 3

Evolución del IDH Ecuador 2000-2020; 0-1



Nota. Adaptado de Datos macro.com, 2024.

En la figura 3 se puede apreciar que la tendencia del IDH ha sido positiva (desde 0.69 en el año 2000 hasta 0.76 en 2019). Se exceptúa 2020 debido a la pandemia por COVID-19 que se presentó ese año en Ecuador. No obstante, el IDH de Ecuador en 2019 fue de 0.76, lo que sitúa al país en la categoría de desarrollo humano alto y en el 86º lugar de 189 países y territorios (Conceicao, 2020).

Este resultado ha sido posible gracias a los continuos esfuerzos y trabajos con los que se ha impulsado las capacidades humanas para construir una sociedad más justa a través de la reducción de la pobreza, la promoción de los derechos humanos y la gobernabilidad

democrática (MREMH, 2021). La reducción de la pobreza entre 2000-2019 ha sido un hecho histórico que merece aplaudirse. En el año 2000, las personas que vivían en pobreza extrema fueron 3,59 millones, para el año 2019 pasaron a ser 621.528 personas. Y en 2020 se pasó a 1,15 millones de personas, esta vez subió debido a la crisis sanitaria (Banco Mundial, 2023).

Además, la esperanza de vida en Ecuador ha aumentado secuencialmente hasta llegar a 77 años en 2019 (antes era de 73 años en 2000) (Banco Mundial, 2024). Esto muestra un aumento en el nivel de bienestar de los ciudadanos, gracias a que ha mejorado la situación de muchos ecuatorianos que vivían en condiciones de pobreza extrema.

Cabe destacar que, en los diez años de mandato del expresidente Rafael Correa se diseñaron tres planes de desarrollo denominados “Plan Nacional para el Buen Vivir” (PNBV). Estos planes contenían objetivos que estaban orientados a la garantía de derechos y a su vez, con acciones de carácter operativo que se consolidaban a través de la inversión pública SENPLADES (2009). Dichos objetivos apuntaban hacia la superación de las desigualdades existentes en nuestro país.

Según CEPALSTAT (2024) el porcentaje de hogares que disponen de electricidad en sus viviendas pasó de ser 93.7% en el año 2000 a 98.4% en el año 2020. Esto es un aumento de 4.7% de la población más, en dos décadas. También los hogares que disponen de agua en sus viviendas pasaron de ser 86.5% en 2001 a 92% en 2020. Esto es un aumento de 5.5% de la población. Finalmente, los hogares que disponen de saneamiento en sus viviendas pasaron de ser 70% en 2001 a 89.2% en 2020. Esto es un aumento del 19.2% de la población.

Haciendo énfasis entre 2006 y 2016, en el ámbito de la salud, se implementó una serie de programas y proyectos para mejorar el acceso a servicios de salud de calidad para la población. Esto incluyó la construcción de nuevos hospitales y centros de salud, la contratación de más médicos y enfermeros, y la implementación de programas de salud gratuitos para la población más pobre. Además, en el ámbito de la educación se implementaron varios proyectos y programas de educación gratuitos para los más pobres del país (Basabe, 2014).

De esta manera, entre 2000 y 2005 el porcentaje de la población que usaban internet era apenas 6% en 2005 (en 2000 fue de 1%). Una diferencia de apenas 5%. Mientras que, entre 2006 y 2016 el porcentaje ascendió a 54% en 2016 (en 2006 fue 7%). Esto refleja un 47% más de población que puede acceder a internet (CEPALSTAT, 2024).

Pero con la llegada al gobierno de Lenín Moreno en 2017, se abandonó la ruta de la economía social, se restauró el neoliberalismo, así como la influencia y poder de las élites empresariales, y el país volvió al FMI (adquirió 4.200 millones de dólares durante 2019-2021) (Deutsche Welle, 2024).

De acuerdo con esto, según Banco Mundial (2024), en 2016, los niños que no asistían a la escuela pasaron a ser 18.185, mientras que en 2005 fueron 47.064. Es decir, 28.879 niños dejaron la inasistencia a la escuela, aprovechando su tiempo en las aulas. Esta es una diferencia significativa comparada con 29.634 niños que no asistían a la escuela en 2020 (en 2017 fueron 19.486. Esta vez fueron más, en vez que menos, en únicamente cuatro años.

En cuatro años, como ya ocurrió en el pasado, se derrumbaron las condiciones de vida y de trabajo, se reconcentró la riqueza, se des institucionalizó al Estado y se cultivó una “cultura del privilegio”, que resultó aún más evidente en medio de la pandemia del Coronavirus que se inició en 2020, porque ha demostrado la ausencia de políticas efectivas de salud poblacional, en tanto estallaba el mayor escándalo por las vacunaciones “VIP” (Paz y Cepeda, 2021).

2.2.4. Inflación

La inflación medida por el índice de precios al consumidor refleja la variación porcentual anual en el costo para el consumidor medio de adquirir una canasta de bienes y servicios que puede ser fija o variable a intervalos determinados, por ejemplo, anualmente (Banco Mundial, 2023).

Phillips (1958) propuso una relación inversa entre inflación y desempleo. Actualmente esta proposición se puede observar en la denominada Curva de Phillips que postula lo

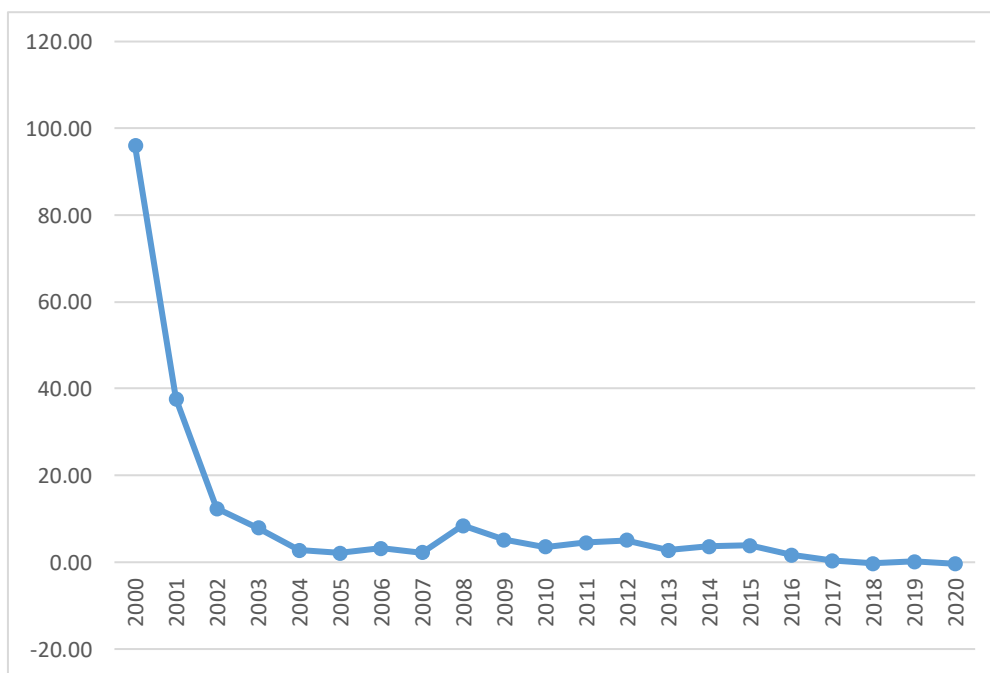
siguiente: en una economía en condiciones normales al incrementarse el nivel de precios, disminuyen los salarios reales y el poder adquisitivo, lo que hace que se reduzca el precio de los salarios a los trabajadores y se aumente la demanda de trabajo por parte de las empresas (López, 2021).

Por otra parte, una menor inflación (siempre y cuando no sea un valor negativo) representa una menor desigualdad económica. Una deflación puede conducir a una disminución de la demanda agregada y, por lo tanto, de la producción. En efecto, la deflación continua infliere en la contracción del consumo actual; la incapacidad de las empresas para pagar sus deudas cuando los precios nominales de la producción y de los activos existentes están disminuyendo; un mayor desempleo (Manera, 2021).

Ahora se analizarán los resultados para la tasa de inflación que se aprecian en la figura 4.

Figura 4

Evolución de la Inflación para Ecuador 2000-2020; %



Nota. Adaptado de Banco Mundial, 2023.

En la figura 4 se presenta la evolución positiva de la inflación ecuatoriana. Si bien al inicio del período se presentaba un valor muy alto, al momento de integrar al dólar como moneda oficial del Ecuador se evidencia un descenso de la tasa de inflación (específicamente desde 2001 en adelante); siendo esto muy favorable para la economía ecuatoriana. Se explica en breve las razones.

Según Banco Mundial (2024) la tasa de inflación para el año 1999 era de 52,2%; valor que fue superado en el año 2000 con 96,1%. Esto se produjo por la crisis financiera y económica que atravesaba el país en ese entonces.

Desde 2001, la tasa de inflación tendencial se reduce sostenidamente a partir de ese momento y se ubica en un nivel de -0.2% en el año 2018, el más bajo del que se tiene registro con las estadísticas utilizadas. Esto se debe a que la dolarización significaría tasas de interés más bajas, inversión más elevada, y, por lo tanto, crecimiento más rápido. En cuanto a la volatilidad de la tasa cambiaria, la dolarización debería estimular el comercio internacional, lo cual también promueve un crecimiento más rápido (Edwards y Magendzo, 2003).

Efectivamente, la inversión extranjera directa aumentó desde 2001 significando 2.2% del PIB (en 2000 fue de -0.1%). También, el crédito interno proporcionado por el sector financiero como porcentaje del PIB creció, pasó de 17.1% en 2002 a 50.3% del PIB en 2020. Esto se traduce en un consumo mayor (en 2000 fue de 11,83 mil millones y en 2019 fue de 64,5 mil millones) (Banco Mundial, 2024).

Los resultados para la tasa de desempleo también fueron favorables, en 2000 cuando la inflación era 96.1 % las personas que se encontraban en situación de desempleo eran 4.8% de la población; mientras que, en 2017, la inflación fue de 0.4% y el desempleo se posicionaba con 3.8% en el mismo año (Banco Mundial, 2024). Esto significaría un gran progreso para Ecuador.

Según Uquillas (2007), esto también se puede explicar debido a que el fracaso del modelo neoliberal, que tuvo como consecuencia un incremento de la desigualdad y la

profundización de la pobreza conllevó a cambiar de modelo de gobierno a lo que sería la “revolución ciudadana” y con ello un cambio sustancial en el bienestar de los ecuatorianos.

Gracias a ello se inició la construcción de una *economía social*. Las elites empresariales neoliberales dejaron de conducir la economía y perdieron su anterior influencia en el poder político gubernamental. El país dejó de sujetarse a los condicionamientos del FMI y la “revolución ciudadana” pasó a formar parte del ciclo de gobiernos progresistas en América Latina (González, 2019).

Esto se implementó entre 2007-2017, en donde se visualiza una reducción sustancial de la desigualdad económica, medida por el coeficiente de Gini, se redujo en un 8% (0.53 en 2007 a 0.45 en 2017), el nivel más alto de reducción en el período de estudio. En el año 2000 era 0.56 y en 2020, 0.47 (véase la figura 1).

Sin embargo, a partir del 2018 se muestran valores negativos de la inflación (en 2018 fue de -0.2% y en 2020 fue de -0.3%) (Banco Mundial, 2024), algo que no es favorable desde el punto de vista económico. Esto se instaura con las nuevas políticas de gobierno del exmandatario Lenín Moreno en 2017 y durante su período de gobierno. Dichas políticas fueron descritas anteriormente. Pero, por argumento, se observa que, el Gini para 2017 fue de 0.45 y en 2020 pasó a 0.47 (Banco Mundial, 2024).

A fin de cuentas, la dolarización habría traído, entonces, tasas de inflación bastante bajas y estables, tal como lo predice la teoría. Una de las ventajas más obvias de la dolarización se evidencia con la reducción de las presiones inflacionarias en comparación con el período pre-dolarización (González, 2019).

Capítulo tres

Plan de acción para combatir la desigualdad económica del Ecuador

3.1. Justificación

Ecuador, un país en democracia, se ha visto abatido por un conjunto de situaciones y acontecimientos que lo han catalogado como un país que se encuentra sin rumbo, en cuanto a dirección política y a medidas económicas urgentes se refiere. Esto ha creado que esté sumido en una crisis económica y política, que lamentablemente tiene una visión borrosa de resultados favorables en los próximos años.

Es notable que el modelo de gobernabilidad del expresidente Lenín Moreno Garcés se basó en el neoliberalismo. Este modelo surge como una alternativa desesperada de recuperar la dinamización de la economía y poder dentro del estado. No obstante; los indicadores analizados demuestran que las decisiones tomadas por el último gobierno en el período de análisis no han sido del todo favorables para la economía ecuatoriana. A partir de entonces, los gobiernos que le siguen continúan la misma línea en cuanto a políticas económicas y sociales. Por esta razón, la propuesta que prosigue.

La desigualdad económica es un fenómeno que ha afectado y afecta a la mayoría de los países del mundo. Sin embargo, hay naciones que han logrado disminuir drásticamente este fenómeno como lo son Noruega, Finlandia y Suecia, que son los que menor nivel de desigualdad presentan, con Ginis que oscilan entre 0,21 y 0,27 (Banco Mundial, 2024).

Considerando que, un país es muy desigual cuando su coeficiente de Gini es superior a 0,40. Estos países han obtenido este logro gracias a que apostaron por un enfoque en la inversión en salud y educación en sus planes de gobierno.

Por ejemplo, en Suecia desde 1970 se destinó una parte considerable del presupuesto para mejorar la cualificación de los desempleados (educación y tecnicismo), así como en la sanidad y otros considerados como gasto público en programas sociales (OCDE, 2009).

Por su parte, Finlandia y Noruega contribuyeron a la creación de sistemas de sanidad, mejorando la calidad y esperanza de vida de los ciudadanos. La esperanza de vida para estos países oscila entre 82 y 84 años (en 1970 estaba entre 70 y 75 años) (Banco Mundial, 2024).

También impulsaron la educación pública, que favoreció el aumento de la movilidad social y, por lo tanto, la disminución de la desigualdad económica.

Por las razones antes mencionadas, la educación y la salud son unos de los ejes fundamentales que se deben fortalecer para poder llegar a la igualdad económica. Tanto la salud, como las oportunidades de superación personal incrementan el bienestar de los ciudadanos de una nación. A más de ser un resultado óptimo, son una necesidad y un derecho que se debe cumplir para el desarrollo de una vida digna, donde se prioricen la inclusión, solidaridad y equidad.

No obstante, el porcentaje de participación para el presupuesto de la salud y la educación no se ha respetado, ya que el incremento gradual que debería hacerse en estos sectores decretado en 2008 en la Constitución de la República del Ecuador no se ha cumplido. Por ejemplo, el presupuesto para la educación en el año 2023 fue de 5583 millones de dólares, esto equivale al 4,8% del PIB nominal de 2022. Comparado con el 4% del PIB que equivalía en 2008, el presupuesto para la educación no ha crecido. Por otra parte, el presupuesto destinado para la salud fue de 3639 millones de dólares para 2023, lo que equivalía al 3,1% del PIB de 2022. Frente al 1,7% del PIB que equivalía en 2008, se ha incrementado, sin embargo, aún no se ha cumplido la meta (MEF, 2023).

De acuerdo con esto, el porcentaje de desnutrición en Ecuador oscilaba entre el 11 y 14 % de la población entre 2017- 2020. Anteriormente, estaba entre el 8 y 10% de 2011-2016. Así también, en 2020, 29634 niños no asistieron a la escuela (en 2010 fueron 12166). Quedando en evidencia, cómo ha afectado esto a la salud y la educación de los ecuatorianos, generando preocupación y motivación para reducir la brecha existente (Banco Mundial, 2024).

Conuerdo con Wilkinson, et al (2009), quien describe que, en general, lo que realmente determina la tasa de mortalidad y la salud de una sociedad no es tanto la riqueza que posee como el hecho de que esté repartida equitativamente. Cuanto más equitativa es la distribución de la riqueza en ella, mejor es la salud de una sociedad.

Actualmente, el sector de la educación cuenta con un presupuesto de 6148,57 millones de dólares, cuando en 2020 fue de 5565,22 millones de dólares. Esto se reflejó para la educación superior, puesto que, se asignó un presupuesto de 1319 millones de dólares en 2024, monto inferior a 2023, que fue de 1322 millones de dólares, siendo más baja en 2,8 millones de dólares (SENESCYT, 2024).

Efectivamente, aún quedan muchos objetivos que cumplir y el tomar acciones a tiempo puede ser el primer paso para promulgar la igualdad que se desea vivir. De esta manera, los planes de acción son importantes porque permiten establecer la ruta por la cual, los integrantes de un todo deben funcionar para cumplir con el propósito u objetivos que se han planteado al inicio de su elaboración.

En esta misma línea, muchos esfuerzos se han realizado por alcanzar un mundo más equitativo y solidario. Pero, los expertos calculan que, después de la pandemia, la reactivación económica del mundo demorará de tres a cinco años. Ante ese panorama que afecta severamente al desarrollo de nuestros pueblos, entonces, se debe adoptar medidas urgentes consensuadas con la población y con la visión a futuro de países y sociedades más justas y equitativas (MREMH, 2021).

3.2. Objetivos para reducir la desigualdad.

Los objetivos que se contemplan en el plan de acción son los siguientes:

- Mejorar la calidad de salud pública en beneficio de toda la población ecuatoriana.
- Mejorar la educación pública en todo el territorio ecuatoriano.
- Promover programas de vivienda con acceso a los servicios básicos como energía eléctrica, agua potable y saneamiento.

3.2.1. Mejorar la calidad de salud pública en beneficio de toda la población ecuatoriana

Es prioritario que el Estado enfoque sus acciones para el logro de una atención integral a los ciudadanos, por medio de los servicios públicos en el sector de la salud y bienestar de los ecuatorianos. El artículo 32 de la Constitución del Ecuador, establece que la salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos,

entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir (Constitución de la República del Ecuador, 2008). Una persona sana puede rendir más cuando se encuentra rodeada de un ambiente donde se prioricen las condiciones para su desenvolvimiento.

Sin embargo, tanto los centros de salud como los hospitales tienen muchas limitaciones para responder ante casos complicados o aspectos básicos como despachos efectivos de medicina gratuita, atención de calidad, e incluso, los turnos que se atienden por día no responden a las necesidades de los usuarios. Por ello, se deberían realizar las siguientes acciones:

- Proveer recursos como equipamiento médico, salas de atención ventiladas e infraestructuras adecuadas para los usuarios. Haciendo un inventario en cortos periodos de tiempo se podrán registrar y abastecer prontamente los recursos que son esenciales para el funcionamiento óptimo de los centros de atención.
- Fortalecer los sistemas de salud y riesgo epidemiológico. Esto se realizará fomentando las investigaciones científicas en este campo para prevenir enfermedades futuras. Con una detección y seguimiento diligente, las personas podrán gozar de una buena salud y un riesgo menor de mortalidad.
- Surtir de medicinas necesarias a todos los centros de atención médica. No es simplemente el atender y controlar, también la salud se cuida por medio de los tratamientos como, por ejemplo, una infección necesita medicamentos para su curación, los mismos que todos los centros públicos del país están en la obligación de distribuir dependiendo de las necesidades de los pacientes.
- Monitorear las negociaciones con los proveedores de insumos médicos, así como la selección del personal médico después de un arduo trabajo selectivo en base a sus capacidades y habilidades. Es decir, poner a prueba las capacidades de los profesionales en diferentes procesos para determinar su desempeño y consolidar sus habilidades para el bienestar de los pacientes.

- Promover campañas de salud en los lugares más recónditos del país. Recorrer los lugares rurales del país para poder atender las necesidades de los grupos prioritarios. A estos se les dificulta el traslado o la movilidad para asistir a un centro médico comunitario y se espera que, a través de brigadas médicas continuas se puede detectar y controlar la salud de las personas vulnerables.

3.2.2. Mejorar la calidad de educación pública en todo el territorio ecuatoriano

La inversión en la educación debe convertirse en una prioridad nacional. Además, son esenciales medidas como la gratuidad y obligatoriedad de la enseñanza, el aumento del número de profesores, la mejora de las infraestructuras escolares básicas y la transformación digital.

El artículo 28 de la Constitución del Ecuador, establece que la educación pública es de acceso universal y gratuita hasta el tercer nivel de la educación superior, esta educación será financiada por el Estado siempre y cuando se cumpla con el requisito de gratuidad (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

La Constitución del Ecuador protege el derecho a la educación de los ecuatorianos. Sin embargo, esta educación, necesariamente, no es de calidad, como debería serlo. Por ello, se deberían realizar las siguientes acciones:

- Proveer recursos esenciales para todos los estudiantes, en todos los niveles de educación. La educación pública debe proveer materiales de primera necesidad de aprendizaje, así como tecnologías que refuercen el alcance de los conocimientos impartidos. Esto también incluye aumentar el número de profesores para cada área y aumentar horas académicas de inglés en la repartición de las asignaturas. Actualmente, la lengua extranjera predomina como elemento de apertura a las oportunidades y necesidades de un mundo globalizado.
- Mantener en óptimo estado los espacios de aprendizaje, así como los de recreación, para el buen rendimiento de todos los estudiantes. Una infraestructura adecuada

permite una correcta concentración y aplicación de los conocimientos adquiridos. A más de ser prioritario velar por la seguridad y el bienestar de los estudiantes y maestros, se debe considerar un ambiente apropiado e inclusivo con todos los estudiantes.

- Implementar capacitaciones docentes continuas y evaluaciones estratégicas a los maestros para su buen desempeño en los centros educativos. Vivimos en un mundo de cambio constante, por ende, cada día se revelan nuevas metodologías y/o técnicas para promover una mejor experiencia de aprendizaje en los estudiantes. Cada alumno es un ser diferente y, por lo tanto, su capacidad de retención o tiempo de aprendizaje no es el mismo.
- Promover programas que permitan acceder a la educación a la población excluida. Es decir, captar estudiantes de las zonas rurales, personas sin alfabetización, discriminadas por cualquier causa o condición social. Hasta el año 2020, la tasa de alfabetización de la población era del 94%. Ese 6% que queda por alfabetizar se debe cumplir para poder hablar con firmeza acerca de una verdadera inclusión e igualdad en la educación. El 6% que falta ha perdido el acceso a oportunidades y beneficios porque han sido desatendidos por considerarse excluidos socialmente.

3.2.3. Promover programas de vivienda con acceso a los servicios básicos como energía eléctrica, agua potable y saneamiento

Un hábitat adecuado permite el desarrollo normal de las actividades de los ciudadanos. Estos deben contar con un lugar seguro y confortable. Al mismo tiempo, el acceso a los servicios básicos es fundamental para mitigar enfermedades y fomentar el consumo responsable para todos. Promoviendo así, la eficiencia del uso de los recursos.

Como se mencionó anteriormente, la propiedad es una de las causas principales de la desigualdad (Veblen, 1899) (Arias, 2020), por ello, al menos, se debe acortar la brecha existente al acceso de una vivienda, puesto que, como se refleja en nuestra Constitución es un derecho y una prioridad para una vida digna.

El artículo 30 de la Constitución del Ecuador, establece que las personas tienen derecho a vivir en condiciones seguras y saludables, y a una vivienda y digna, con independencias de su situación social y económica. Así mismo el artículo 66 establece que se debe contar con agua potable, saneamiento, vivienda, educación, entre otros servicios sociales necesarios para la realización del derecho a una vida digna (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

El gobierno ha planteado varias políticas de impacto inmediato en la población. Ha reducido para los quintiles más pobres de los consumidores el costo de servicios básicos como electricidad, agua potable y telefonía. También ha habido políticas de acceso a vivienda y microcrédito (Bonilla, 2008). Sin embargo, aún sigue habiendo mucho por hacer, por ello se deberían realizar las siguientes acciones:

- Promover programas de vivienda social que contemplen desde la residencia unifamiliar hasta conjuntos habitacionales, respetando las normas y lineamientos ambientales y de seguridad. Incentivar proyectos que prioricen la construcción bajo estándares sostenibles y eficientes, respetando así, el uso de la energía y el suelo.
- Controlar eficazmente la tenencia y apropiación de tierras. Con una buena planificación y ordenamiento territorial, se puede ubicar o reubicar a las familias en zonas libres de riesgo. Además, se debe mantener actualizados los catastros urbanos y rurales para una correcta y ordenada gestión.
- Ampliar la cobertura de servicios básicos como energía eléctrica, agua potable y saneamiento, priorizando los sectores más vulnerables de la sociedad. Brindar apoyo a las zonas rurales proveyendo los servicios necesarios, ampliando las condiciones de vida de muchos.
- Concientizar a la ciudadanía acerca de la importancia del reciclaje, ahorro de energía, consumo responsable del agua y respeto por el medio ambiente, para así, cuidar los recursos y su sostenibilidad en el tiempo. Es deber ciudadano resguardar todo lo que se nos ha sido suministrado para nuestro bien y futuro. Por ello, se debe realizar

campañas educativas para el conocimiento y concientización del consumo responsable de los recursos energéticos y de propiedad tanto individual como colectiva. Los medios tecnológicos y los recursos visuales serán de gran ayuda, ya que, son apreciados por la mayoría de los usuarios.

3.3. Criterios para cumplir el plan de acción

El reto de la planificación consta en invertir recursos en los criterios urgentes con responsabilidad económica, considerando lo factible de lo poco relevante o significativo. En el caso de combatir la desigualdad económica del Ecuador se debe priorizar los factores que detienen su crecimiento. Como se mencionó anteriormente, un cambio en la calidad de los servicios públicos como la salud, educación y dotación mayoritaria de recursos como el agua, energía eléctrica y saneamiento pueden producir una reducción significativa. Y, progresivamente una erradicación de la desigualdad económica del Ecuador.

Para la ejecución de las inversiones públicas y el cumplimiento de los objetivos que se han planteado en este y cualquier plan de acción se requieren fuentes de financiamiento propias y adicionales al presupuesto general del Estado, por ejemplo, nuevas inversiones de los gobiernos autónomos descentralizados, captación de recursos desde la banca pública, entre otros, que deberían ser gestionados de acuerdo con la necesidad del plan.

Los impuestos son una de las principales fuentes de ingresos para el Estado ecuatoriano. La focalización de impuestos es una medida bastante común y viable para lograr los objetivos propuestos. Por ejemplo, el incremento del 3% del IVA en abril de 2024 es una medida adoptada por el presidente Daniel Noboa Azín para salvaguardar la seguridad de los ecuatorianos. Dicha medida espera recaudar 1306 millones de dólares anuales. Este es solo un ejemplo, de lo que el sistema tributario podría contribuir para el financiamiento de medidas para contrarrestar la desigualdad económica del Ecuador.

El impuesto a la salida de divisas (ISD), el impuesto a los consumos especiales (ICE), así como, los aranceles a las importaciones, todos en conjunto, contribuyeron en 2,51% del PIB ecuatoriano en 2023. Otros impuestos, como el impuesto redimible a las botellas plásticas

no retornables y de los vehículos motorizados lograron recaudar 0.95% del PIB. Sin embargo, el impuesto a la renta y el impuesto al valor agregado (IVA) fueron los que más contribuyeron al PIB con un 10,16% en el mismo año. Siendo el total de los ingresos tributarios una significancia del 13,61% del PIB ecuatoriano (MEF, 2024). Esto refleja la dependencia de los ingresos tributarios para los bienes y servicios públicos del país.

Si el objetivo es reducir la desigualdad económica, lo más lógico es redistribuir la riqueza para que la pobreza no se expanda rápidamente en la sociedad. Entonces, se debería incrementar algunos impuestos, como el caso del impuesto progresivo a la herencia, considerando que para 2024 el valor mínimo fijado es 76558 dólares, y el excedente es un 5%. De ahí en adelante, depende el monto y el pago a la tarifa que es hasta un 35%. Este impuesto logró recaudar 24 millones de dólares en 2020 y se enfoca en un pago justo que deben realizar los beneficiarios sobre el valor heredado al Estado y de ahí, este generará la respectiva redistribución (Pallares, 2023).

Además, se debe generar ingresos mayores desde las instituciones financieras públicas y privadas bajo la dotación de créditos productivos y proyectos sostenibles de menor a mayor escala a una tasa de interés más baja para los ecuatorianos. Las tasas de interés para créditos productivos han subido progresivamente los últimos años. Fueron 10 de los 13 segmentos afectados con el aumento de las tasas de interés con relación al año 2023, entre ellos los créditos productivos, educativos, microcréditos y créditos de vivienda. Por ejemplo, en 2024 la tasa de interés del crédito productivo corporativo aumentó de 8,96% (valor de 2023) a 10,53%. Asimismo, la tasa de interés del microcrédito minorista aumentó de 20,15% a 20,42% en el mismo año (BCE, 2024).

Los aumentos en las tasas de interés en estos segmentos no generan una mayor inversión en estos sectores, debido a que, se considera todo el contexto económico y político que vive el país para invertir; y conociendo que no hay muchas expectativas favorables con los últimos gobiernos, los ecuatorianos se abstienen de participar en la reactivación de la economía local, lo mismo pasa con las inversiones extranjeras. Por esta razón, se debe

considerar bajar las tasas de interés en estos segmentos, para así, lograr una reactivación económica efectiva y una interacción en beneficio con todos los actores de la economía ecuatoriana, es decir, las familias, las empresas y el gobierno.

Por otra parte, un estímulo fiscal hacia las empresas que inviertan en proyectos sostenibles de emprendimiento y desarrollo local permitirá un incremento del empleo local y, por ende, un aumento en la demanda y oferta del mercado, produciendo esto, una mayor eficiencia económica y mayor ingreso para los ciudadanos.

Por este mismo fin, se debe poner límites a los precios de arrendamientos en todos los establecimientos que funcionen para los sectores estratégicos y productivos. Esto requiere de un incremento de la inversión tanto interna como extranjera. Es decir, conforme aumenta el consumo de los habitantes, la inversión en el país ascenderá, y con ello, la rentabilidad empresarial y el desarrollo local, mismos que se determinarán con una demanda mayoritaria de bienes y servicios.

De manera contraria, para que haya más beneficiarios de una vivienda de interés social se debe facilitar su tramitación y obtención. Para ello también se requerirá de una política que impida el incremento de la plusvalía relativa puesto que es perjudicial para un gobierno que quiere extender la cobertura de vivienda para su pueblo.

Estos factores inciden positivamente para cumplir con los objetivos fijados en esta propuesta para lograr reducir y combatir la desigualdad económica del Ecuador.

Una vez identificados los objetivos del plan y obtenido el financiamiento requerido para su ejecución deben asignarse las responsabilidades y plazos congruentes para su operación. Después de esto, debe hacerse el seguimiento respectivo para revisar el progreso de las estrategias implementadas.

Conclusiones

La desigualdad económica es un problema persistente en nuestro país. Esto no es una consecuencia de la escasez de recursos o de la mala suerte de las personas, es el reflejo de una sociedad individualista, de las estructuras de poder económicas, de la falta de justicia social, de la discriminación y de la negación de derechos. La desigualdad económica afecta a un gran número de personas y sus efectos se transmiten de generación en generación, y al ser un problema social se hace indispensable la intervención del gobierno con políticas públicas encargadas de afrontar esta realidad social, para ello, las políticas sociales se deben enfocar en redistribuir recursos, bienes, servicios y oportunidades para fomentar y garantizar el bienestar común.

Ecuador ha sido y es un complejo sistema de relaciones estructurales e históricas que determinan un panorama marcado (desde la época colonial), por una profunda desigualdad, no solo en la dimensión económica, sino también en sentido social, institucional y espacial. Esto constituye una fragmentación y deformación del desarrollo económico sostenible a nivel nacional.

El gobierno de mayor reducción de la desigualdad estuvo liderado por la gestión del expresidente Rafael Correa, el cual se enfocó en atender a las altas necesidades de los sectores vulnerables, la expansión del conocimiento, el incremento de la empleabilidad y la estabilización económica productiva. Sin embargo, si bien estas políticas sociales lograron reducciones en los niveles de pobreza y desigualdad, el aumento del gasto social y endeudamiento reflejaron sus efectos en otros ámbitos. Las políticas económicas, tributarias y fiscales que se aplicaron para “ajustarse” al déficit fiscal recayeron en el sector social un poco después, cuya inversión se vio reducida a partir de 2017 y trajo consigo un aumento de la desigualdad a finales de 2019.

Las medidas económicas post-correístas que se ejecutaron, a pesar de estar destinadas al “libre mercado”, no realizaron inversión significativa, ni en innovación tecnológica, ni en capital humano, para así, mejorar la productividad, competitividad y diversificar la producción nacional y, de esta manera, reducir la dependencia del petróleo

mediante políticas congruentes y de largo plazo. Por ende, fue evidente, el impacto que tuvieron en el incremento de la desigualdad y el malestar ciudadano.

Favorablemente, la dolarización ha mejorado el desempeño macroeconómico de Ecuador. Sin embargo, la falta de aplicación de políticas inclusivas ha impedido acercarnos más a la igualdad en veinte años. Si bien la desigualdad económica del Ecuador ha disminuido en el periodo de estudio, no ha sido en gran significancia. Por ello, se debe empezar por dar dignidad a los más pobres y ampliar las oportunidades de los que viven bajo esta condición.

Las políticas implementadas hoy, tendrán un fuerte impacto sin duda, en el mañana. Lamentablemente, la situación económica actual de Ecuador está todavía en proceso de recuperación. Pero basta con conocer los antecedentes, para saber que esa recuperación será ralentizada, y con ello sus efectos en los indicadores económicos y sociales.

Recomendaciones

Mantener o incrementar la inversión en políticas sociales destinadas a los grupos vulnerables, las acciones en la etapa de crecimiento y desarrollo son favorables, no solo en términos de reducción de gastos sociales futuros, sino, además, de la riqueza que puede producir un individuo en el futuro, al contar con oportunidades de desarrollarse física, intelectual y socialmente.

Organizar programas universales de aumento de capital humano, social y económico enfocados en dar dignidad a todos los ecuatorianos. Se recomienda diseñar programas de apoyo a las familias más pobres, que las oriente, e incentive su potencial de desarrollo para que tomen conciencia de las oportunidades y estén continuamente motivadas.

Utilizar los resultados obtenidos de esta y otras investigaciones para aportar con información y respaldar la formulación de políticas sociales que buscan reducir la desigualdad económica, promover la equidad social y fomentar un desarrollo económico inclusivo en el Ecuador. Esto puede ayudar a la implementación de programas de redistribución de ingresos, fortalecimiento de la salud, políticas de educación y capacitación y acceso equitativo a servicios básicos para los ecuatorianos.

Reforzar la ética y servicio a la comunidad. El éxito en la implementación de políticas sociales depende de mecanismos que no solo posibiliten un aumento en la inversión, sino de su estabilidad y transparencia en su utilización, procurando la focalización y responsabilidad en la eficiencia del gasto social.

Por último, se recomienda, ampliar y fomentar la recopilación y preservación de fuentes históricas relevantes que permitan construir la evolución de la desigualdad económica en Ecuador, incluyendo registros fiscales, censos, informes gubernamentales y testimonios de la población. Además, realizar investigaciones interdisciplinarias combinando métodos cuantitativos y cualitativos para comprender mejor las variables y/o factores que han influido en el comportamiento de la desigualdad económica del Ecuador.

Referencias

- Abreu, J. L. (2014). El método de la investigación Research Method. *Daena: International journal of good conscience*, 9(3), 195-204.
- Acosta, A. (2006). Breve historia económica del Ecuador. Universidad Simón Bolívar.
- Albuja, W. (2021). Evaluación ex ante de la renta básica en Ecuador: efectos en pobreza y desigualdad. *El trimestre económico*, 88(351). <https://bit.ly/4bpZCTj>
- Alvaredo, F., Chancel, L., Piketty, T., Saez, E., y Zucman, G. (2018). *World Inequality Report 2018*. Paris: World Inequality Lab.
- Alfani, G. (2015). Economic inequality in northwestern Italy: A long-term view (fourteenth to eighteenth centuries). *The Journal of Economic History*, 75(4), 1058-1096.
- Amarante, V., Galván, M., y Mancero, X. (2016). Desigualdad en América Latina: Una medición global. *Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*, 118, 27- 47.
- Arias, G. (2020). El concepto de riqueza y la propiedad. *Revista Institucional | UPB*, 8(25-26), 290–307. <https://bit.ly/3VOsbUI>
- Arzate, J. (2009) "Las desigualdades desde una perspectiva de complejidad: Hacia una epistemología teórico-normativa del conflicto social", en: *Revista de Paz y Conflictos*, núm. 2, Universidad de Granada, Instituto de Paz y Conflictos, España.
- Assusa, G., y Kessler, G. (2021). ¿Percibimos la desigualdad «realmente existente» en América Latina? *Conicet*. <https://bit.ly/3LbYmZ4>
- Atkinson, A. (2015). *Desigualdad ¿Qué podemos hacer?* México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Ayala Mora, E. (1999). Resumen de Historia del Ecuador, 2da. Edición, *Corporación Editora Nacional, Quito*.
- Basabe, S. (2014). Liderazgo presidencial y política partidaria en Ecuador. *Política de América Latina*, 3-31.

- Bauman, Z. (2014). *¿La riqueza de unos pocos nos beneficia a todos?* Barcelona: Paidós.
- Berg, A., y Ostry, J. (2011). Igualdad y eficiencia ¿ Son anatómicos o van de la mano? *Finanzas&Desarrollo*, 12-15.
- Bonilla, A. (2008). ECUADOR EN LA ERA DE CORREA: CRISIS POLÍTICA Y EMERGENCIA DE LIDERAZGO PERSONALIZADO. In *Conferencia en el ciclo: "Understanding Populism and Popular Participation: a New Look at the New Left in Latin America"*, Wilson Center, Marzo.
- Carnoy, M. (2005). La búsqueda de la igualdad a través de las políticas educativas: alcances y límites. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 3(2), 1-14.
- Carrillo, P., Gutiérrez, T., Malo, N., Cruz, F., y Mirt, E. (2013). DOCUMENTO SOBRE DESIGUALDADES: La desigualdad desde la perspectiva ecuatoriana.
- Conceicao, P. (2020). El Informe sobre Desarrollo Humano 2020 (panorama general): La próxima frontera. El desarrollo humano y el Antropoceno.
- Contreras, C., Gruber, S., y Mazzeo, C. (2012). Orígenes históricos de la desigualdad en el Perú.
- Cuesta, J. (1986). La industrialización por sustitución de importaciones en el Ecuador. Quito: CEDIME.
- D'Amico, María Victoria. (2016). La definición de la desigualdad en las agendas recientes de Los organismos internacionales para América Latina. *Revista Colombiana de Sociología*, 39(1), 221-240. <https://bit.ly/4bubfbB>
- De la Torre, C. (1998). El milagro ecuatoriano y la pesadilla del neoliberalismo. Informe NACLA sobre las Américas, 22-26.

- De León Lázaro, G. (2019). La economía entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX. *Anuario jurídico y económico escurialense*, (52), 359-370.
- Echavarría, J. D. L., Gómez, C. A. R., Aristazábal, M. U. Z., y Vanegas, J. O. (2010). El método analítico como método natural. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 25(1).
- Edwards, S. y Magendzo, I., 2003. Dollarization and Economic Performance: What do we really know? *International Journal of Finance and Economics*, 8, pp. 351-63.
- Expósito, A., Fernández, J., y Velasco F. (2017). Crecimiento económico, pobreza y desigualdad. Un análisis de eficiencia para América Latina en el siglo XXI. *Revista de Economía Mundial* 47, 117-138.
- FES. (2022). Estado del Banano en el Ecuador. Instituto de Estudios Ecuatoriano.
- Filippo, D. D., Sanz-Casado, E., Urbano, C., Ardanuy Baró, J., y Gómez Caridad, I. (2011). El papel de las bases de datos institucionales en el análisis de la actividad científica de las universidades.
- Frankema, E. y Van Waijenburg, M. (2012). *¿Impedimentos estructurales para el crecimiento africano? Nueva evidencia de los salarios reales en el África británica, 1880–1965*. Cambridge. <https://bit.ly/3XR0QUu>
- Frankema, E. H. (2005). *The colonial origins of inequality: Exploring the causes and consequences of land distribution* (No. 119). IAI Discussion Papers.
- Gasparini, L. (2022). *Desiguales: Una guía para pensar la desigualdad económica*. EDHASA.
- Gasparini, L., Cicowiez, M., y Sosa Escudero, W. (2012). *Pobreza y desigualdad en América Latina*. Temas Grupo Editorial.

- Girón, Alicia. (2016). Objetivos del Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030: Frente a las Políticas Públicas y los Cambios de Gobierno en América Latina. *Problemas del desarrollo*, 47(186), 3-8. <https://bit.ly/4cQDrH3>
- Gonzalez-Astudillo, M. (2019). Dolarización: efectos y riesgos en el caso ecuatoriano.
- Gootenberg, P. (2004). Desigualdades persistentes en América Latina: historia y cultura. *Alteridades*, 14(28), 9-19.
- Gradín, C., y Del Río, C. (2001). La medición de la desigualdad. *España: Universidad de Vigo*.
- López Fiallos, T. G. (2021). *La inflación y el desempleo en el Ecuador 2000-2017* (Bachelor's thesis).
- Lora, E., y Prada, S. (2016). *Indicadores de Desigualdad, Pobreza y Desarrollo Humano*. Cali: Universidad Icesi.
- Manera, C. (2021). La deflación como problema económico. *Sistema. Revista de Ciencias Sociales*, 261, 3-18.
- Medina, F. (2001). *Consideraciones sobre el índice de Gini para medir la concentración del ingreso*. Cepal.
- Morales, F. (2012). Conozca 3 tipos de investigación: Descriptiva, Exploratoria y Explicativa. *Recuperado el*, 11(3).
- Moscoso, S. (2017). Evolución de la desigualdad de ingresos en Ecuador, período 2007-2015. *13Volumen*.
- Navarro-Sangurima, D., Agila-Maldonado, M., y Toala-Rocuano, I. (2018). Análisis de los índices de GINI de Ecuador año 2017. *Polo del Conocimiento*, 3(5), 95-114. <https://bit.ly/45YpdBG>
- Nieto, E. (2018). Tipos de investigación. *Universidad Santo Domingo de Guzmán*, 2.

- Nuñez Velázquez, J. J. (2006). La desigualdad económica medida a través de las curvas de Lorenz//Economic inequality measurement through Lorenz curves.
- Olivié, I., Ponce, J., y Onofa, M. (2009). *Remesas, pobreza y desigualdad: el caso de Ecuador*. Madrid: Real Instituto Elcano.
- Ordóñez Beltrán, S. D. (2018). Teoría de la Productividad Marginal y Salarios Emocionales: una propuesta alternativa al mejoramiento del Bienestar Social. *Divergencia*, (25). <https://bit.ly/4coBRfJ>
- Palacios Miranda, C. F. (2021). *Ecuador, crecimiento económico en el contexto de desigualdad de ingresos 1990-2017* (Bachelor's thesis).
- Pallares, J. H. (2023). Impuestos en el Ecuador: sistema tributario y opciones para elevar los ingresos permanentes del fisco.
- Pierre-Philippe Combes, Miren Lafourcade, Jacques-François Thisse, y Jean-Claude Toutain. (2008). The rise and fall of spatial inequalities in France: A long-run perspective.
- Piketty, T. (2014). *Capital in the twenty-first century*. Cambridge Massachusetts: The Belknap Press of Harvard University Press.
- Piketty, T. (2000). Theories of persistent inequality and intergenerational mobility. *Handbook of income distribution*, 1, 429-476.
- Pogré, P. (2022). ¿Y ahora qué? Políticas y formación en América Latina. *Educación Pública de Brasil*, 46. <https://bit.ly/4cprfgl>
- Ponce, P., Loaiza, V., De la Cruz, M., y Bollain, L. (2020). Efecto de la desigualdad y la actividad económica en el COVID-19 en Ecuador un bosquejo de sus posibles determinantes económicos, sociales y demográficos. *Contaduría y Administración*, 65(5).
- Prados de la Escosura, L. (2007). Inequality and poverty in Latin America: a long-run exploration.

- Sen, A. (2016). *La desigualdad económica*. Fondo de Cultura Económica.
- Ramírez Álvarez, J. F., & Díaz Sanchez, J. P. (2017). Sources of economic inequality in Ecuador. *Revista Economía y Política*, (25), 1-20.
- Ramírez, G. R. (2008). *"Igualmente Pobres, desigualmente Ricos"*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Reyes, A. (2017). Crecimiento de la economía ecuatoriana: efectos de la balanza comercial no petrolera y de la dolarización. *Revista Espacios*, 38(61), 1- 14.
- Pérez, J. C. R. (2023). El comercio exterior del Ecuador, 1890-1950. *Investigaciones de Historia Económica*, 38-55.
- Salazar, R. E. M., y García, J. M. J. P. (2014). El Índice de Desarrollo Humano como indicador social. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 44(4).
- Torres, X. F. F., Jiménez, D. D., y Morán, L. R. B. (2017). La dolarización en el Ecuador. *RECIMUNDO: Revista Científica de la Investigación y el Conocimiento*, 1(5), 602-624.
- Toscanini, Mauro, Lapo-Maza, María, y Bustamante, Miguel A. (2020). La dolarización en Ecuador: resultados macroeconómicos en las dos últimas décadas. *Información tecnológica*, 31(5), 129-138. <https://bit.ly/3zucWbS>
- Uquillas, A. (2007). El fracaso del neoliberalismo en el Ecuador y alternativas frente a la crisis. *Eumed. net*.
- Vargas, E. M., Molina, X. C., y Cevallos, E. Z. (2022). Recorrido histórico de la importancia del cacao para la economía de Ecuador. *Sinergias Educativas*.
- Veblen, T. (1899). *Teoría de la clase ociosa por Thorstein Veblen* (No. 080 P4y v. 50).

- Velastegui, A. (2020). *Disparidades de ingresos en los hogares ecuatorianos: un contraste entre valores percibidos y óptimos esperados*. [Tesis de grado, Universidad Técnica Particular de Loja]. Repositorio institucional <https://bit.ly/4cK0XW0>
- Villalba, M. (2019). Dolarización: dos décadas después. *Consortio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador-CONGOPE: Ediciones Abya Yala: Incidencia Pública del Ecuador: El Instituto de Trabajo y Economía–ITE. Quito, Ecuador.*
- Wilkinson, Richard y Kate Pickett. (2009). *Desigualdad. Un análisis de la (in)felicidad colectiva*. Turner publicaciones. Madrid, España.
- Williamson, J., y O'Rourke, K. (2006). *Globalización e historia : la evolución de la economía atlántica en el siglo XIX*. Torrosa. <https://bit.ly/3RVXY4N>
- Williamson, J. G. (2002). Land, labor, and globalization in the Third World, 1870–1940. *The Journal of Economic History*, 62(1), 55-85.